



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS JÓVENES SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS PROCESOS ELECTORALES DEL CENTRO POBLADO DE CARI CARI - MAÑAZO, 2016

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JUAN MANUEL HUMPIRI FUENTES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2020



DEDICATORIA

A mi madre por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mCantenido a través del tiempo. Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me han permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

Juan humpiri



AGRADECIMIENTO

Gracias a la madre tierra por cobijarnos en este punto geográfico de los andes y darnos la oportunidad de estudiar en esta gran casa de estudios como es la Universidad Nacional del Altiplano.

Gracias de corazón a mis Maestros de la Escuela Profesional de Sociología: que me guiaron y apoyaron para hacer posible este trabajo de investigación. Gracias por su paciencia, dedicación, motivación, criterio y aliento. Ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda.

Gracias a mi asesor y jurados quienes con su apreciación hicieron posible que este trabajo se realizara.

Juan Humpiri



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN11

ABSTRACT.....12

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....13

1.1.1. Pregunta General.....15

1.1.2. Preguntas Específicas15

1.2. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN15

1.2.1. Hipótesis General.....15

1.2.2. Hipótesis Específicas.....16

1.3. JUSTIFICACIÓN.....16

1.4. OBJETIVOS.....17

1.4.1. Objetivo General17

1.4.2. Objetivos Específicos17



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO	19
2.1.1. A Nivel Internacional	19
2.1.2. A nivel nacional	24
2.1.3. A nivel local.....	26
2.2. MARCO TEÓRICO	30
2.2.1. Representaciones sociales.....	30
2.2.2. Política y democracia	34
2.2.3. Participación Ciudadana y Participación Política	40
2.2.4. Jóvenes y Participación Política.....	45
2.2.5. Sistema electoral y elecciones en Centros Poblados	48
2.3. MARCO CONCEPTUAL	52

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN	56
3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	58
3.3. NIVEL DE ANÁLISIS Y PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA.....	58
3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN.....	60
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	60
3.6. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y TRATAMIENTOS DE RESULTADOS ..	62



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS.....	63
4.1.1. OPINIONES DE LOS JÓVENES SOBRE LA PARTICIPACIÓN	
POLÍTICA EN PROCESOS ELECTORALES	65
4.1.1.1. La política a nivel nacional, regional y local	65
4.1.1.2. La cuota joven en los movimientos políticos.....	74
4.1.1.3. Beneficios y perjuicios en la política.	78
4.1.1.4. Opinión sobre el proceso electoral	82
4.1.2. ACTITUDES DE LOS JÓVENES SOBRE LA PARTICIPACIÓN	
POLÍTICA EN LOS PROCESOS ELECTORALES.....	86
4.1.2.1. La necesidad de participar de la política en la localidad.	86
4.1.2.2. Actividades durante el proceso electoral	92
4.1.2.3. Factores y motivos en la participación política.....	95
4.1.2.4. Estrategias para el proselitismo político.....	98
4.1.3. EXPECTATIVAS DE LOS JÓVENES SOBRE LA	
PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....	101
4.1.3.1. Participación política en el futuro	101
4.1.3.2. Retos y objetivos políticos.....	107
4.1.3.3. Aspiraciones en la participación política.....	110
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	113



V. CONCLUSIONES	118
VI. RECOMENDACIONES	120
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
ANEXOS	130

Área: Gobernabilidad ciudadanía y desarrollo social.

Tema: Participación política en procesos electorales.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 23 de octubre del 2020.



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población total de jóvenes según género.	60
Tabla 2. Informantes claves seleccionados.....	61
Tabla 3. Comité Electoral – Elecciones 2016 Centro Poblado Cari Cari.....	64
Tabla 4. Lista Ganadora en las elecciones 2016 del Centro Poblado de Cari Cari.....	65
Tabla 5. Elecciones regionales y municipales 2018. Perú Distribución del padrón electoral, según rangos de edad.....	75



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Etapas de un proceso electoral en un centro poblado.....	51
Figura 2. Logotipo de PICO	57
Figura 3. Red semántica 1 de opiniones de los jóvenes actores políticos sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)	66
Figura 4. Red semántica 4 de las opiniones de los jóvenes representantes sociales sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)	70
Figura 5. Red semántica N° 3 de las actitudes de los jóvenes actores políticos sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)	86
Figura 6. Red semántica 5 de las actitudes de los jóvenes representantes sociales sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)	89
Figura 7. Red semántica N° 3 de las expectativas de los jóvenes actores políticos sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)	101
Figura 8. Red semántica 6 de las expectativas de los jóvenes representantes sociales sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)	105



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

CELAC	: Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños
CEPAL	: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
DNI	: Documento Nacional De Identidad.
DREP	: Dirección Regional de Educación Puno
EMR	: Elecciones Municipales y Regionales.
JNE	: Jurado nacional de elecciones
m.s.n.m.	: Metros Sobre El Nivel Del Mar
ONPE	: Oficina nacional de procesos electorales
OPE	: Organizaciones Políticas Estudiantiles.
PICO	: Proyecto de la Integración Para la Cooperación.
PNUP	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RENIEC	: Registro nacional de identificación y estado civil
SENAJU	: Secretaria Nacional de la Juventud
UNMSM	: Universidad Nacional Mayor de San Marcos



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo caracterizar las representaciones sociales de los jóvenes en la participación política en los procesos electorales del centro poblado de Cari Cari del distrito de Mañazo, 2016. La investigación es de enfoque cualitativo, posee un marco descriptivo interpretativo de corte transversal. La muestra fue seleccionada de manera intencional y constituida por 16 informantes clave, seleccionado bajo criterios de representatividad, edad y cargo. La información fue recabada mediante la entrevista estructurada. Los ejes de análisis fueron elaborados partiendo de: opiniones, actitudes y expectativas personales sobre la participación política. Para el procesamiento de la información se utilizó el programa ATLAS-ti 7 y la presentación gráfica se realizó a través de las redes semánticas. Resultados, las opiniones de los jóvenes es que perciben la política plagada de corrupción en los tres poderes del Estado por los políticos tradicionales, consideran que la cuota joven es una oportunidad para lograr un cambio generacional donde los nuevos actores políticos produzcan un verdadero cambio y tomen a la política como una herramienta para solucionar las necesidades sociales imperantes; se identificó que los jóvenes muestran actitudes favorables hacia la participación política y mucha disponibilidad de participar en los procesos electorales en su Centro Poblado a través de la participación activa en diversas actividades políticas dentro del proceso electoral. Al mismo tiempo son conscientes, que deben mejorar su participación a través de la formación política en temas cívico democráticos; finalmente en cuanto a sus expectativas, ven a la política como una oportunidad donde pueden desarrollarse llegando a ser autoridades y líderes, con el fin de promover el desarrollo local y regional, así contribuir al bienestar de la población. Se concluyó, las representaciones sociales de los jóvenes, fue positivo y alentador en la participación política en los procesos electorales.

Palabras Clave: Representaciones sociales, participación política, elecciones, política, jóvenes y democracia.



ABSTRACT

The present research aimed to characterize the social representations of young people in political participation in the electoral processes of the Cari Cari town center of the Mañazo district, 2016. The research is of a qualitative approach, has a cross-sectional interpretive descriptive framework. The sample was selected intentionally and made up of 16 key informants, selected under criteria of representativeness, age and position. The information was collected through the structured interview. The axes of analysis were developed based on: opinions, attitudes and personal expectations about political participation. For the information processing, the ATLAS-ti 7 program was used and the graphic presentation was made through semantic networks. Results, the opinions of young people is that they perceive the politics plagued by corruption in the three branches of the State by traditional politicians, they consider that the youth quota is an opportunity to achieve a generational change where the new political actors produce a real change and take to politics as a tool to solve the prevailing social needs; It was identified that young people show favorable attitudes towards political participation and are very willing to participate in electoral processes in their Centro Poblado through active participation in various political activities within the electoral process. At the same time they are aware that they must improve their participation through political training in civic-democratic issues; Finally, regarding their expectations, they see politics as an opportunity where they can develop becoming authorities and leaders, in order to promote local and regional development, thus contributing to the well-being of the population. It was concluded, the social representations of young people, was positive and encouraging in the political participation in the electoral processes.

Key Words: Social representations, political participation, elections, politics, youth and democracy.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas la mayoría de los países latinoamericanos han experimentado significativos cambios sociopolíticos, entre los que podemos destacar esta la instauración de procedimientos en elecciones, la implementación de instituciones democráticas y la creación de leyes a favor de algunos sectores, y que dentro de ello la problemática que experimentan los jóvenes no es ajeno a todo estos cambios, dentro de los temas que marcan la agenda política de cada nación están: la igualdad de género, la ideología de género, la consideración de comunidades originarias y por su parte los jóvenes piden también la igualdad de oportunidades dentro del marco electoral democrático.

La problemática que me convoca a realizar este estudio es el repentino cambio de una supuesta apatía y pasiva participación en la vida política a una importante y significativa por parte de los jóvenes en los países de Latinoamérica. Por otra parte, tenemos la comprensión y análisis conceptual de estas categorías; la participación política parece evocar una idea opuesta a la de representación política, es decir una cosa es participar y otra representar. Estrictamente hablando, ser parte o tomar parte en algo es lo opuesto a actuar en nombre de, o en lugar de alguien y es lo que precisamente trataremos de analizar en el presente estudio.

Los jóvenes entre los 15 y 25 años constituyen un quinto de la población mundial. Si bien frecuentemente participan en procesos informales, políticamente relevantes, tales como activismo o compromiso cívico, no están formalmente representados en las instituciones políticas nacionales como el parlamento y muchos de ellos no participan en



las elecciones. Esto puede tener impacto en la calidad de la gobernabilidad democrática. (PNUD, 2013)

Tenemos por ejemplo en el Perú quienes han venido ejerciendo el poder político y económico no han reconocido aún la necesidad de compartir un conjunto de derechos y deberes en la comunidad política. De tal forma, la mayoría de peruanos y sobre todo jóvenes no ejercen plenamente su ciudadanía, son excluidos en consecuencia es donde se pierde también la vocación de servicio público y para la población joven la política se expresa más como confrontación y corrupción que como diálogo.

A nivel regional tampoco se ha entendido ni se ha reflexionado sobre los diversos niveles de participación, que van desde la presencia, es decir, comportamientos receptivos o pasivos, como asistir a reuniones, escuchar mítines, opinar, entre otros aspectos. A la activación, asumir liderazgo político, ser delegado, presidente, o en su defecto promoverlas, hasta la participación propiamente dicha. Vemos que los jóvenes aún no han sido tomados en cuenta, porque se sabe que ellos podrían contribuir directamente a la estructuración y dinamización de situaciones políticas en su localidad.

Esta realidad de crisis sociopolítica en sus diversas dimensiones en la sociedad peruana, nos conlleva a analizar este caso específico en el centro poblado de Cari Cari del distrito de Mañazo, provincia y región Puno que básicamente nos conducen a preocuparnos y plantear las siguientes interrogantes, Y de manera específica ¿cuáles son las opiniones?, ¿cómo son las actitudes? y ¿cuáles son las expectativas de los actores políticos y sociales?



1.1.1. Pregunta General

¿Cómo son las representaciones sociales de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales en dicha localidad?

1.1.2. Preguntas Específicas

- ¿Cuáles son las opiniones de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales?
- ¿Cómo son las actitudes de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales?
- ¿Cuáles son las expectativas de los actores políticos y sociales de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales?

1.2. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es de carácter inductivo y guiado por el enfoque cualitativo, así como lo plantea (Martinez, 1989): “Las hipótesis son, más bien, *provisionales*, y se van modificando durante el proceso, para no estrechar nuestra perspectiva y visión de la realidad. (p.74), por ello se planteó los siguientes supuestos que guían el proceso de investigación

1.2.1. Hipótesis General

Las representaciones sociales en los jóvenes sobre la participación política en los procesos electorales del centro poblado de Cari Cari, son positivos y alentadores y se muestran a partir del conocimiento empírico, intuitivo y experiencias.



1.2.2. Hipótesis Específicas

- Las opiniones de los jóvenes en la participación política en procesos electorales están expresadas en la cuota joven, beneficios y perjuicios de la política.
- Las actitudes de los jóvenes sobre la participación políticas en proceso electorales están expresadas en estrategias, proceso de ingreso, motivos y factores y actividades.
- Las expectativas de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales están expresadas en, la partición juvenil en el futuro, retos y objetivos y aspiraciones en el futuro.

1.3. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años en el Perú, el campo de los jóvenes ha alcanzado niveles de atención favorables en las agendas públicas, reivindicando de esta manera las demandas de las y los jóvenes, que apoyados por las recientes reformas electorales en donde les consideran el 20% de su participación política en las listas en lo proceso de elección, específicamente en las elecciones regionales y municipales.

Por otro lado, diversos estudios demuestran que desde más de dos décadas han sostenido que la defensa de los derechos humanos de los jóvenes es un elemento central del desarrollo social, político y económico. Complementando a este escenario se suman ahora nuevos actores sociales, tales como los economistas y demógrafos, que se han lanzado en la promoción de una agenda social juvenil, llevados por la certeza que la inversión en los jóvenes, no sólo es justa, sino además clave para el desarrollo.

Se trata de la constatación que se está frente a un importante grupo humano, porque en el caso del Perú es aproximadamente el 28% de la población, que requiere de políticas públicas activas, centradas en su ciudadanía y con su participación y que ello



implica mucho más que adicionar una nueva institución al Estado. Los jóvenes aparecen así en la agenda social del Estado como actores de transformaciones metodológicas y conceptuales.

Se requiere también reconocer que los jóvenes le corresponden el acceso a su justa parte en la inversión del Estado, dado que no han contado con la priorización a que tienen derecho si se toma en cuenta su peso poblacional y su importancia estratégica para el desarrollo. En tal sentido esta investigación aporta a futuros estudios en el marco de la igualdad de oportunidades en materia electoral.

1.4. OBJETIVOS

Este trabajo de investigación tuvo los siguientes objetivos, los cuales sirvieron como guía para que se realice con éxito todo el proceso del estudio, así tenemos como objetivo general: caracterizar las representaciones sociales de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales en el centro poblado de Cari Cari y como objetivos específicos:

1.4.1. Objetivo General

Caracterizar las representaciones sociales de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales en el centro poblado de Cari Cari

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar las opiniones de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales
- Identificar las actitudes de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales.



- Precisar las expectativas de los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales

Finalmente, esta investigación se organiza en cuatro capítulos: en el capítulo uno se presenta la introducción. En el capítulo dos revisiones de literatura se muestra las referencias teóricas, los antecedentes de la investigación y las hipótesis de la investigación. En el capítulo tres los materiales y métodos, se señala el tipo y diseño de investigación, población y muestra de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos y el procesamiento y análisis de datos. En el capítulo cuatro se presentan los resultados y discusión.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

En este punto el estudio ha considerado las conclusiones de investigaciones que por lo menos analiza una de las categorías que involucra este trabajo, las mismas que están organizadas de la siguiente manera por niveles: A nivel internacional, nacional y local.

2.1.1. A Nivel Internacional

Muñoz (2020), en su estudio titulado *“El Acceso de los Jóvenes a las Candidaturas al Congreso Local de Guerrero, en el Proceso Electoral 2012- 2015”* tesis de maestría en ciencias políticas. Acapulco, Guerrero. Concluye que:

De acuerdo con la información obtenida en el trabajo de campo de este estudio, se sostiene que la baja representación política de los jóvenes en el Congreso local parte de una falta de acceso a las candidaturas a diputaciones locales en los partidos políticos, debido a prácticas internas de los partidos, además de un deficiente diseño y aplicación de la ley electoral y los estatutos de los partidos. (p. 70)

Esta baja representación política se debe a que, en efecto, los jóvenes en Guerrero no pueden acceder a las candidaturas al Congreso local de los diferentes partidos políticos, a pesar de que tienen asignado un porcentaje en los estatutos internos de los dos partidos políticos objeto de estudio; por otro lado, no existe una legislación que garantice que los jóvenes puedan acceder a las candidaturas, aunado a las prácticas no escritas de los partidos políticos en la entidad. (p. 70)



Agudelo-Ramírez, Murillo-Saá, Echeverry-Restrepo, & Patiño-López (2013) en su estudio “*Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad*” artículo científico publicado en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Colombia. Concluye:

Los sujetos jóvenes han encontrado formas para hacer su participación ciudadana significativa, es decir, formas en las que ellos y ellas puedan conocer los resultados e impactos de sus acciones, donde realmente puedan incidir en las decisiones y aportar a las transformaciones sociales. Las formas que han encontrado están situadas en sus territorios locales y en la vida cotidiana, sin esperar grandes transformaciones, más bien valorando los cambios a nivel local, individual y comunitario, a partir de la comprensión de que los cambios germinan en la conciencia de cada quien, apuntando a tener por horizonte a la humanidad. La gente joven comprende que las prácticas individuales y cotidianas son significativas en la medida en que transforman los sentidos que los sujetos le dan a las acciones del diario vivir. (p.601)

Fortalecer la participación ciudadana en la cotidianidad les exige a los jóvenes y a las jóvenes como sujetos políticos, mayor coherencia entre las prácticas realizadas en su vida privada y en su vida pública, donde se evidencie la integralidad de ese sujeto político que también se hace visible desde el ejemplo y el liderazgo. (p.601)

Las formas de participación de las personas jóvenes son multidimensionales reflejan las diversas causas y apuestas tanto individuales como colectivas, y se caracterizan por los liderazgos polifacéticos. Los sujetos jóvenes participan de formas heterogéneas, resignifican prácticas tradicionales, y se apropian de



elementos culturales y del mercado para agenciar diversas manifestaciones políticas. Es un reflejo de la complejidad de formas en las que los jóvenes y las jóvenes habitan el espacio público y se configuran como ciudadanos y ciudadanas. (p.601)

Por otro lado Bayer & Rodriguez (2015), en la investigación titulada *“La participación política de los jóvenes en Chile post-transición”*. Concluye:

Se observa que, para los jóvenes, la tecnología es parte vital de su día a día y es utilizada no solo para entretenimiento sino también como medio de información y de trabajo. Por ello, es posible afirmar que existe un vínculo fundamental entre los Millennials y la tecnología, donde los primeros no se pueden entender sin lo segundo. Asimismo, le asignan mucha importancia a la familia y su círculo más cercano, en tanto que tienen distancia con las instituciones políticas, lo cual podría explicar su tendencia a no participar convencionalmente. (p.16)

Esta baja de participación en los canales formales significa un problema para los jóvenes y el sistema político. Por un lado, si la juventud no participa en las elecciones, los partidos y candidatos en un contexto de voto voluntario no se interesarán en ellos, por lo que sus demandas e intereses no se verán en las campañas, como por ejemplo puede ocurrir con el fenómeno de los Nini. Por otro, si el sistema no es capaz de incluir a un segmento importante de la población, se generan brechas de representación e igualdad y las políticas públicas dejan de ser tan efectivas como podrían serlo. (p.17)

Esto constituye un problema para la democracia y requiere soluciones para enfrentar un tema que actualmente no es prioritario en la agenda. La distancia entre los jóvenes y la política podría ser subsanada en la medida de que se entienda



mejor a la actual generación y se incorporen las nuevas tecnologías en su desarrollo, como por ejemplo estableciendo planes pilotos de voto electrónico.

No parece prudente señalar que la baja participación convencional o tradicional de los jóvenes chilenos signifique que no tienen opinión sobre temas políticos, sociales y económicos. Más bien su distancia y rechazo es con las instituciones tradicionales y la forma en que se hace política, características que se ven profundizadas en el modelo de sociedad actual. (p.17)

Entre tanto Aguilar (2015), en su estudio *“Identificación partidaria de los jóvenes mexicanos en el proceso electoral 2012”* publicado en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Concluye:

De acuerdo con las diferentes interpretaciones estadísticas se pudo discernir el peso que tienen los padres, la escolaridad, la religiosidad, los medios de comunicación, la figura de los candidatos, la opinión hacia los partidos políticos, la preferencia hacia los candidatos a diputados federales, la ideología, entre otros factores que tanto la teoría como los datos empíricos señalan que influyen en la construcción y fuerza de una identidad partidaria. (p.127)

Ahora bien, el peso de los padres en este trabajo queda en una ambivalencia. Si bien en el análisis de perfiles y de correspondencia la identidad política de los padres presenta una asociación con la identidad partidaria de los jóvenes, en el momento de probar la significancia y el peso de esta variable en el modelo logístico, ésta no resultó significativa, por lo que incluso se la excluyó del modelo final. (p.128)

Y en esta misma línea, la opinión que tienen los jóvenes sobre los partidos políticos tiene peso en la formación de la identidad partidaria. Asimismo, la figura



del candidato, la cual podría restarle peso al partido político, también aporta para entender este vínculo de los jóvenes con los partidos políticos. (p.128)

El presente artículo se propuso aportar un primer acercamiento al entendimiento de la identificación partidaria de una población que por sus características sociales y su peso en el padrón electoral es importante en tanto que estará definiendo en buena medida los procesos electorales de los próximos comicios. Comenzar a entender desde ahora su relación con los partidos políticos permitirá entender mejor el comportamiento electoral de los mexicanos en el futuro. (p.128)

Tomamos en cuenta este estudio ya que Resaltar la importancia del peso de los padres en la toma de decisiones y en la construcción y fuerza de una identidad partidaria de los jóvenes que nos permitirá analizar con mayor precisión las opiniones que tienen sobre los procesos electorales, y por otro lado ayuda a entender mejor el peso que tiene este sector dentro del electorado peruano.

En tanto Arias-Cardona & Alvarado (2015), en su estudio *Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal*. Artículo científico publicado en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, llegan a las siguientes conclusiones.

Es común que en la actualidad se critique a los individuos jóvenes por estar centrados en sus intereses particulares y por su aparente apatía frente a lo colectivo. En general no son reconocidos como sujetos de producción, sino que por el contrario son considerados objetos de investigación/intervención; como una marca (comercial) que intenta sobrevivir en un mundo globalizado, donde prima la expansión de la lógica del mercado, de la dominación estatal y del control sobre los individuos y los colectivos. (p. 588)



Lo anterior supone también agenciar procesos individuales y colectivos de resistencia ante lo dominante, lo violento o lo injusto, a través de creaciones estéticas y políticas que dan cuenta de la lucha donde se tejen nuevas solidaridades, anhelos y utopías alternativas al orden imperante que configuran nuevas formas de construcción de lo público y de las relaciones de poder. (p. 589)

Así, al hablar de los jóvenes y las jóvenes se puede hablar entonces de sujetos políticos activos en la construcción de sus biografías e historias colectivas, que reconocen la diferencia y transforman conscientemente las condiciones -políticas, sociales, económicas y culturales- relacionadas con el ejercicio ciudadano. (p. 589)

2.1.2. A nivel nacional

Nureña (2015), en su estudio titulado *“Juventud y cultura política en el Perú: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima”* Tesis presentada a la Universidad Iberoamericana de México para optar el grado académico de Maestro en Sociología. Donde concluye:

Un primer conjunto de hallazgos concierne al campo político en la Universidad, donde un mayoritario interés en la política (sobre todo en las áreas de Ciencias Sociales y Letras) confluye con elementos del sistema político universitario que desalientan la participación, sobre todo por la presencia de un orden clientelar (manejado por autoridades) que bloquea la participación estudiantil autónoma en varias instancias de representación. En las elites políticas estudiantiles, tal exclusión genera muchas veces desmovilización, radicalización, asimilación en redes clientelares y/o confinamiento de la acción política en ámbitos muy restringidos. (p. 275)



Asimismo, la distribución de datos sobre las opiniones acerca de las organizaciones políticas estudiantiles (OPE), muestra que los alumnos de los primeros años tiene sobre ellas una opinión más positiva que negativa, mientras que, entre los estudiantes de los últimos años, los más familiarizados con el mundo sociopolítico sanmarquino, predominan la indiferencia y la desaprobación respecto a esas mismas organizaciones. (p. 276)

Por otro lado, la ONPE (2017), en su estudio denominado “*Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016*”. Documento de trabajo; 42, llega a las siguientes conclusiones:

El Estado, a través de los órganos responsables en conducir los procesos electorales, debe promover y realizar campañas de concientización para los jóvenes, con el objetivo de fortalecer la democracia. Considerando que estos son los años de inicio de la formación de su identidad ciudadana y política, reforzar estrategias de educación electoral orientadas a los jóvenes electores resulta estratégico para mejorar la calidad y el grado de su participación como electores en todas las demás etapas de su vida. (p. 101)

El diseño de estrategias de identificación que superen las discriminaciones por género, pobreza, etnia y área de residencia, que se mantienen como barreras en el acceso a las oportunidades, debe asegurar que las y los jóvenes en el ámbito rural estén documentados en la misma proporción. Asimismo, las campañas dirigidas a los centros poblados más lejanos en la época electoral deben ser más intensas en el mundo rural, para promover la participación de las juventudes electoras en la esfera de la vida pública. (p. 102)



Los jóvenes no se sienten incluidos en las instituciones políticas y, por tanto, solamente ejercen una ciudadanía pasiva mediante el voto. En tal sentido, la cuota generacional busca promover espacios para que los jóvenes incrementen su participación en los cargos públicos como manera de renovar al sistema político. Es importante que ello se incluya en la reforma electoral, pues hay un incremento cuantitativo de las candidaturas de jóvenes a los gobiernos regionales y locales. (p.104)

En suma, los jóvenes deben ser asumidos como sujetos activos que participan del desarrollo de su comunidad y de la formación de su identidad dentro de su localidad y fuera de ella.

2.1.3. A nivel local

Ticona (2017), en su estudio denominado. “*Empoderamiento de las redes sociales en la participación política de los jóvenes en las elecciones generales, de la ciudad de Puno 2016*”. Tesis pregrado presentado a la Universidad Nacional del Altiplano Puno. Concluye:

Las redes sociales son espacios que permiten asumir decisiones en asistir a realizar su voto como participación ciudadana, esto debido a que todos los jóvenes encuestados acceden a una red social, así mismo el 59.9% manifiesta que sí recibió influencia de la red social para asistir a sufragar, asimismo se concluye que el 86.8% de los encuestados manifiestan que gracias a la difusión de los candidatos con su propaganda electoral mediante las redes sociales les permite a los jóvenes validar su voto, finalmente existe el 61.9% de encuestados que brinda una buena valoración a las redes sociales. (p. 101)



El rol de las redes sociales en los movimientos ciudadanos se ha consolidado en los últimos años. Empoderamiento de las redes sociales influye positivamente en el informase sobre asuntos políticos en los jóvenes se concluye que el 70.1% de encuestados manifiestan que, si les ha, promovido la participación política democráticamente entre sus contactos sobre opiniones políticas, el 32.5% manifiesta que los candidatos adquieren popularidad. Por otra parte, el 23.4% de las encuestas manifiestan que adquieren carisma con la difusión de su información. (p. 101)

La relación que tiene este antecedente con el trabajo de investigación, es que en las conclusiones se observa un alto porcentaje, que las redes sociales si influenciaron en el modo de ver y conocer mejor a un determinado candidato, en nuestro estudio vemos que las opiniones de los jóvenes también son influenciadas por los medios de comunicación, amigos y/o familiares. Claro está que esto nos ayuda a poder analizar el primer objetivo específico de este estudio que tiene que ver con analizar las opiniones.

Chicani (2019), en su investigación titulada “*Participación política y cultura de los jóvenes del distrito de Chucuito - Puno* Tesis presentada a la Universidad Nacional del Altiplano. Para optar el título profesional de Licenciado en Sociología. Arriba a las siguientes conclusiones:

-La motivación para la participación política de los jóvenes en el distrito de Chucuito al nivel personal obedece a los antecedentes de la presencia en actividades políticas de sus familiares; a nivel político por el ejercicio en la gestión pública con valores morales de las organizaciones políticas y al nivel social por



vocación de servicio en la contribución del progreso y desarrollo integral del referido distrito. (p. 69)

– La cultura de convivencia de los jóvenes radica en la dicotomía de percepción de la participación política; primero es el desafío como reto de participar conscientemente en la vida política que les posibilite desempeñar algún cargo público; segundo la desazón por los actos de corrupción que acarrea a los funcionaron en todas las instituciones públicas, inhibición en la toma de decisiones en actos políticos, conllevando a la apatía involuntaria juvenil. (p. 69)

La importancia que tiene estas conclusiones es que dentro de uno de nuestros objetivos vemos las actitudes de los jóvenes, es donde comprendemos los factores y motivos por los que el joven participa en política, uno de los puntos de coincidencia que encontramos vendría a ser al de obedecer a los antecedentes de la presencia en actividades políticas de sus familiares. En cuanto a la cultura y la dicotomía que este implica en el primero también se aprecia una cercanía en cuanto lo vemos como perspectivas y en lo segundo queda diferenciarnos porque en nuestro caso estudiamos a los actores políticos.

Por su parte Escalante (2016), en su estudio titulado “*Representaciones de las mujeres sobre la participación política en la comunidad campesina Huerta Huaraya – 2015*”. Tesis presentada a la Universidad Nacional del Altiplano. Para optar el título profesional de Licenciado en Sociología, Puno. Concluye que:

Las representaciones de las mujeres sobre la participación política en la comunidad campesina Huerta Huaraya están condicionadas por factores culturales y económicos, educativas. Sin lugar a dudas, muestran mayor interés por la



participación política a pesar de ser casadas o en estado de convivencia, no es impedimento para ejercer su participación política. (p. 93)

Las mujeres más jóvenes empiezan a mostrar interés por la participación política, observando el actuar de las mujeres mayores representantes de organizaciones sindicales, siendo ejemplo para las generaciones futuras, a quienes les motivan a desarrollarse personalmente y a preocuparse por el desarrollo de su comunidad, por eso son conscientes que ellas serán encargadas de llevar las riendas de su comunidad, promoviendo el desarrollo integral de las mujeres en nuestro país, así acortar las brechas de desigualdad entre el varón y la mujer. (p. 93)

Las mujeres de la comunidad campesina Huerta Huaraya, no tienen actitudes y comportamientos contradictorios por sumisión y subalternidad respecto al cónyuge. Sus expectativas sobre la participación política de la mujer son poco alentadoras, por los impedimentos para ejercer su participación política, tales como la falta de instrucción, las costumbres, tradiciones culturales tienen cortes machistas y exclusionistas para ellas. (p. 94)

La importancia de la equidad de género también está presente en este estudio es por eso que consideramos de utilidad estas conclusiones, resaltar primeramente que nos pone en evidencia los factores culturales, educativos y económicos estarían condicionando el interés de participación política y en consecuencia esto nos ayuda a precisar las expectativas que tienen los jóvenes sobre la participación política en procesos electorales.

Apaza (2006), en su estudio de investigación *“Nivel de participación estudiantil en los movimientos políticos de la Universidad Nacional del Altiplano: 2004”* Tesis presentada a la Universidad Nacional del Altiplano puno. Concluye que:



En cuanto a la militancia un 9.6 % de estudiantes militan en agrupaciones políticas como el APRA, Acción Popular, Partido Popular Cristiano, Movimiento Sí Cumple; Mientras que el 43.6 % simpatiza con las agrupaciones mencionadas. Sin embargo, el 46.8 % de alumnos no milita ni simpatiza con ninguna agrupación política.

El 63.8 % de alumnos universitarios afirma nunca haber recibido cursos relacionados a política (sociología, filosofía, ciencia política, etc.). Pero, el 72.3 % de los encuestados desean que dichos cursos se implementen en sus currículos de estudio.

La influencia negativa de la clase política, reflejado en la pésima gestión del Gobierno Regional, Gobierno Nacional, etc. desalienta a los estudiantes a participar en cuestiones políticas, ya que estas instituciones son vistas negativamente por los actos de corrupción y nepotismo.

Las conclusiones presentadas arriba nos ayudan a analizar las opiniones que tiene los jóvenes sobre los políticos actuales, básicamente sobre este más que hoy en día aqueja a la política en el Perú, es por eso la importancia que tiene este estudio para su consideración en este capítulo.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Representaciones sociales

Tenemos a Moscovici (1979) define que:

La representación social como una modalidad articular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, presenta la representación como un corpus organizado de



conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (p. 17 – 18).

Complementando la idea Moscovici (1979) nos dice que:

Las representaciones sociales son el conjunto de conceptos, proposiciones y explicaciones originados en la vida cotidiana en el curso de las comunicaciones interpersonales. Ellas son el equivalente en nuestra sociedad, de los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; pueden también ser vistas como la versión contemporánea del sentido común.

Según Durkheim (1986) señala que:

El concepto de representaciones sociales se encuentra su fundamento en los hechos sociales que concibe como “todos los fenómenos que se desarrollan en el interior de la sociedad, siempre que represente, con cierta generalización, algún interés social” (p. 38). Estos fenómenos o hechos sociales “consisten en modos de actuar, de pensar y sentir, exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él” (p. 40-41). En este sentido, los hechos sociales como modos de actuar, pensar y sentir se encuentran de manera externa en el sentido que siempre existieron y ya están establecidas en el momento del nacimiento y de los individuos en la sociedad y ejercen en coerción que restringen la acción individual tales como las normas y reglas en el sistema jurídico, político, moral, religioso o económico. Esto nos abre una puerta más para poder describir la participación de los jóvenes en política, al referirnos a la cuota joven en el armado de listas para las elecciones.



Paralelamente Durkheim (1986), agrega que las representaciones colectivas y sostiene que:

Representaciones colectivas son como los conceptos, categorías abstractas que son producidas colectivamente y que forman el bagaje cultural de una sociedad. A partir de ellas se construyen las representaciones individuales y que no son otra cosa que la forma o expresión individualizada y adaptada de estas representaciones colectivas a las características de cada individuo. “Las representaciones colectivas, son formas de conciencia que la sociedad impone a los individuos. Las representaciones sociales, son generadas por los sujetos sociales”. Lo colectivo hace referencia a lo que es compartido por una serie de individuos, sea social o no. Lo social hace referencia al carácter significativo y funcional de que disponen ciertos elementos. La segunda diferencia es que el concepto de representación de Durkheim implica una reproducción de la idea social. Mientras que, en la teoría de las representaciones sociales, es concebida como una producción y una elaboración de carácter social sin que sea impuesta externamente a las conciencias individuales como proponía Durkheim.

Igualmente, según Jodelet (1984) define que:

Las representaciones sociales son el conocimiento de sentido común constituido a partir de nuestras experiencias, así como informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. Dicho conocimiento socialmente elaborado y compartido, intenta comprender y explicar los hechos e ideas presentes en nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo,



saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida.

Por otro lado, Banchs (1991) señala que:

Es un conjunto de conceptos, proposiciones, fenómenos cognitivos y explicaciones que se originan en la vida cotidiana en el curso de las comunicaciones individuales. Representaciones que las personas en contexto sociocultural específico poseen sobre diversos aspectos de la realidad surgen como un proceso de elaboración mental e individual en el que toma en cuenta la historia de la persona, su experiencia y construcciones personales propiamente cognitivas. (p. 72)

Asimismo, Fuller (1997) señala que:

Entiende por representación las imágenes y conceptos que los sujetos elaboran sobre sí mismos y el mundo en que se mueve. Sus ingredientes son: En primer lugar, las experiencias individuales, resultado de los ámbitos en que actúa; familia, vecindario, trabajo, etc. En segundo lugar, las elaboraciones por las cuales el sujeto da sentido y unidad a las múltiples interacciones diarias. Es por un lado una forma de conocimiento y por otro una reconstrucción mental de la realidad.

Respecto a las Funciones de las representaciones sociales, según Sandoval (1997)

señala que las representaciones sociales tienen cuatro funciones:

1. La comprensión, función que posibilita pensar el mundo y sus relaciones.
2. La valoración, que permite calificar o enjuiciar hechos.
3. La comunicación, a partir de la cual las personas interactúan mediante la creación y recreación de las representaciones sociales.



4. La actuación, que está condicionada por las representaciones sociales. Los intercambios verbales de la vida cotidiana exigen algo más que la utilización de un mismo código lingüístico. Exigen que se comparta un mismo trasfondo de representaciones sociales, aunque sea para expresar posturas contrapuestas.

Este trasfondo común suple el estricto rigor discursivo que es necesario para transmitir sin ambigüedades los significados adecuados, rigor que es obviamente imposible mantener en las improvisaciones espontáneas de la vida cotidiana. De esta manera es como a partir de las representaciones sociales, las personas producen los significados que se requieren para analizar, comprender, precisar y actuar en el mundo social.

2.2.2. Política y democracia

La génesis de la política como tal, denominada polis, se inicia en Grecia, donde se empieza una primera preocupación por lo que es la justicia para los griegos en esa época, pero la política para los griegos era todos con lo constitutivo, no era sólo el ámbito del gobierno y tampoco era ni siquiera era el ámbito del estado, los griegos no pensaban en el estado, no existía esa noción. Más tarde los romanos desarrollan la noción de lo político en términos de lo jurídico, porque en términos de leyes empiezan a codificar lo que antes era sólo socialmente aceptado. Posteriormente en la modernidad Hobbs plantea que, para establecer mejor las relaciones de poder, lo que tenemos que hacer es ceder el derecho al uso de la fuerza y dárselo a alguien que lo establezca en este caso a un príncipe o especie de asamblea. Luego en el renacimiento lo político ahora se empieza a ligar mucho con los príncipes y también con la noción del estado. Y finalmente en el constitucionalismo establece el principio de igualdad ante la ley, la separación de poderes y todos esos elementos que hacen que el ejercicio del poder y lo político se someta bajo un marco constitucional, donde tanto las autoridades como los ciudadanos tienen un conjunto de derechos y obligaciones bajo los cuales ejerciesen sus actividades (Gómez, 2016)



La definición de la política puede tener varios matices, encontramos de esta forma, una de las definiciones más conocidas sobre el término política que fue dada por el sociólogo alemán Max Weber, definiéndola como aquella que se caracteriza por una lucha entre personas o agrupaciones para detentar el ejercicio del poder. Si el Estado es aquel que detenta el uso de la violencia legítima, la política es la lucha por el poder como tal. Otro autor que se encuentra en una línea similar a Weber es Antonio Gramsci aunque con profundas diferencias ideológicas, ya que el primero se autodefinía como liberal mientras que Gramsci fue uno de los intelectuales más brillantes que aportó al marxismo, entendiendo a la política como aquella toma de decisiones por parte del gobierno y agrupaciones parlamentarias dedicadas a la política, y en última instancia dedicada a la coerción. Por ende, la política se encuentra por fuera de las masas, limitada al ámbito burocrático y partidario.

Por su parte Dussel (2013), indica que la política, primero que todo, es el ejercicio del poder; pero el poder no es único; todos somos ciudadanos o somos miembros de una comunidad política, por tanto, todos somos políticos, unos representantes, otros eligen a los representantes; la política ejerce el poder y el ciudadano ejerce el poder cuando lo delega en las autoridades. Las autoridades no ejercen el poder en nombre propio, sino en nombre del ciudadano; no obstante, a la definición de anterior de que todo ciudadano es un ser político, Kotler (2014) identifica que a lo largo de la historia ha sido posible una cierta despolitización del ciudadano; el fundamenta este hecho con el caso de nuestro país Perú, donde desde los años 80', con la aparición de movimientos subversistas, sumado al problema económico logra despolitizar a los ciudadanos y debilitar a los partidos de la izquierda, a ello en los 90' el ex Presidente Fujimori logra una coalición de poderes fácticos nacionales y extranjeros para lograr un rumbo económico capitalista; aplastando



a los débiles partidos políticos y por ende a la democracia, alejando aún más al ciudadano de su ejercicio democrático y político.

El poder puede definirse como la capacidad que tiene el aparato institucional para imponer a la sociedad el cumplimiento y la aceptación de las decisiones del gobierno u órgano ejecutivo del Estado (IDEA Internacional, 2009). Al respecto analiza Dussel (2013), que en un nivel de convivencia social si cada uno quiere lo propio esa comunidad no tiene poder, porque cada uno tira para lo suyo, entonces una fuerza limita a la otra y al fin queda inmóvil la comunidad; por ello hay que obtener un mismo objetivo, y para tener un objetivo hay que reunir a la comunidad política, hay que discutir las cosas y llegar a consensos, habiendo participado en ese consenso simétricamente. Eso es lo que hace la legitimidad del ejercicio del poder. De esta forma la política como ejercicio del poder, debe concentrar el conjunto de decisiones en pocas personas, para garantizar un nivel adecuado de consenso, este conjunto de pocas personas con el tiempo fue tomando el nombre de gobierno; quienes, para dar una suerte de organización al poder, formaron estados. Así el estado se constituye como la organización política de una nación, es decir, la estructura de poder que se asienta sobre un determinado territorio y población (IDEA Internacional, 2009). Los gobiernos para administrar los estados desarrollaron sistemas o regímenes políticos como forma estructural y hasta legal de cómo se debía desarrollar todas las actividades dentro de sus territorios; de esta forma Nogueira (1993), identifica tres tipos básicos de regímenes políticos: el sistema democrático, el sistema autoritario y los sistemas totalitarios; de esta perspectiva tridimensional nos centraremos en desarrollar la democracia, como el sistema político más predominante en la actualidad.



La democracia tiene como elemento esencial el hacer prevalecer la opción de la mayoría sobre la minoría, normalmente mediante votaciones libres, informadas y periódicas, y en el fondo es un proceso constante en construcción ya que ella no es perfecta ni legítima cuando no hay participación. En términos generales y a partir del análisis y propuestas del PNUD (2004), la democracia puede concebirse como:

...el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se construye día a día en las realizaciones y frustraciones, acciones y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes son sus protagonistas: ciudadanos, grupos sociales y comunidades que luchan por sus derechos y edifican de manera incesante su vida en común. La democracia implica una forma de concebir al ser humano y garantizar los derechos individuales. En consecuencia, ella contiene un conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales, los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio. También es el modo como la sociedad concibe y pretende hacer funcionar a su Estado. Pero eso no es todo. La democracia es también un modo de concebir y resguardar la memoria colectiva y de acoger, celebrándolas diversas identidades de comunidades locales y regionales. Sostenemos que la democracia es más que un conjunto de condiciones para elegir y ser electo, al que llamamos *democracia electoral*. También es, como lo hemos señalado, una manera de organizar la sociedad con el objeto de asegurar y expandir los derechos, de los cuales son portadores de *ciudadanía*.



La definición básica de democracia es el consenso de la participación de todos los miembros de la sociedad, participando simétricamente llegando a consensos (Dussel, 2013), entonces la democracia se concentra como un proceso a través del cual los ciudadanos, que no ostentan cargos ni funciones públicas, buscan intervenir y compartir en algún grado en las decisiones sobre los asuntos públicos que les afectan. Es decir, el concepto de “democracia ciudadana” incluye cualquier forma de acción colectiva, de reivindicación o de respuesta a las convocatorias formuladas desde el gobierno para incidir en las decisiones de política pública (Díaz, 2017), este proceso implica que los ciudadanos tengan una oportunidad de involucrarse en decisiones políticas en un ámbito determinado, y bajo sus propias capacidades puedan contribuir con criterios y aportes hacia los objetivos fijados, dentro de actividades colectivas.

El concepto mencionado anteriormente se ubica en la misma línea de lo que manifiesta Tanaka (2001), quien menciona que:

"La participación puede asumir la forma de un involucramiento generalizado de una población. La participación popular en las políticas sociales se reconoce ampliamente, pero de manera muy genérica y dentro de los márgenes de la política correcta. Asimismo, el autor sostiene que podemos entender a la participación, también, como el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Se distinguen dos tipos de democracia: La representativa y la deliberativa; la primera se ha forjado alrededor de la figura del Estado Liberal y de los principios de autonomía de los gobernantes y elección de los mismos por parte de los gobernados, por tanto existe una intermediación para ejercer el poder de unos cuantos sobre muchos; por su parte, la segunda conlleva el cuestionamiento intrínseco a la representación, en las que los ciudadanos deliberaban sin intermediación en pleno ejercicio de la “soberanía popular”;



este ejercicio directo de la democracia participativa, es cuando la sociedad civil desempeña un rol particularmente activo en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, y estas prácticas contribuyen a ampliar la construcción de la ciudadanía y el ejercicio de los derechos. (Bloj, 2009).

En un contexto democrático de los estados, el poder crea instituciones, y las instituciones son las mediaciones (Dussel, 2013). En ese contexto la política se desarrolla por varios actores políticos; siendo los *partidos políticos*, los principales actores políticos en las sociedades contemporáneas; estas son contempladas en el Perú como instituciones u organizaciones que expresan el pluralismo democrático expresan la voluntad popular, y participación en procesos electorales; asegurando la vigencia del sistema democrático y cada partido privilegia un aspecto de su naturaleza o actividad (Kotler, 2014)

Por otro lado, un concepto muy importante a considerar es de la “*cultura política*”, que, a través de los años, se ha modificado y tomado forma hasta ser lo que se conoce ahora. Su estudio no es reciente, ya que se pueden encontrar escritos acerca del tema, aunque no con el término, desde la antigua Grecia (Gómez, 2016). Por lo tanto, es menester mencionar que la cultura política no se ha transformado sólo en significado, sino también en métodos y enfoques. Por experiencia sabemos que los jóvenes adoptan costumbres de cada pueblo en cuanto formas de hacer política, veamos a Pye & Verba (1965) resalta en sus trabajos que: la cultura política está formada por el historial de experiencias de una sociedad o un sistema y, por otra parte, de las experiencias privadas y personales de los individuos conforme se convierten en miembros de la sociedad y después de la política. Tenemos a otro autor que señala que, le parece razonable sostener una definición de cultura política en tanto síntesis heterogénea y eventualmente contradictoria de valores, conocimientos, opiniones, creencias y expectativas que conforman la identidad política



de ciudadanos, grupos sociales u organizaciones políticas. (Gutiérrez, 1996); Como este mismo autor sugiere en esta definición, es necesario hacer un desplazamiento conceptual para ubicar las categorías de identidad y de sujeto político como referentes ineludibles para el análisis de la participación política de los jóvenes.

2.2.3. Participación Ciudadana y Participación Política

La participación ciudadana

Es un ejercicio que nace junto con el surgimiento de las sociedades, la interacción humana implica que las personas tengan que agruparse u organizarse para lograr determinados fines de supervivencia, y es en esta organización, con el fin de velar por el interés individual de cada uno, que surge la necesidad de participación en el diseño y acuerdos hacia ciertas decisiones grupales; más tarde estas formas de organización para las decisiones en Grecia se identifica como la política, pero la política para los griegos era el espacio de la interacción de participación de unos con los otros, los griegos en ese tiempo no pensaban en el estado como forma hegemónica de decisiones políticas; ellos creían que la deliberación horizontal de todos los actores de un estado eran el verdadero poder de decisión (Gómez, 2016). Sucesivamente desde el periodo Romano se desarrolla la interacción social en términos jurídicos, y se logra la instauración de los estados y concentración de poder en los gobiernos (Gómez, 2016); este hecho aleja la participación ciudadana como un mecanismo de desarrollo social. No obstante, más adelante en la modernidad se desarrolla nuevas formas de interacción social como la democrática; donde los ciudadanos identifican la existencia del incumplimiento y la injusticia del Gobierno, a este nuevo nivel se puede hablar de un divorcio entre el ciudadano con su Gobierno y con sus representantes; esto lleva al ciudadano a buscar soluciones para lograr una mejora del sistema (Cabannes, 2020); en ese contexto de crisis resurge la participación ciudadana como mecanismo de impacto territorial y muy adaptativo a



cualquier contexto (Annunziata & Arena, 2020), de esta forma se retoma la apertura de la participación ciudadana como un mecanismo para absolver la problemática social y política moderna. (Tapia & Fernández, 2017).

La participación ciudadana se acota como un proceso de inclusión política. “Incluir” a los ciudadanos en el diseño, desarrollo y vigilancia del quehacer público nos conduce, entonces, a la creación deliberada de márgenes de acción que garanticen una mayor gobernabilidad y legitimidad democrática o, dicho desde una perspectiva neutral, es una moderna estrategia política mediante la que se conforman nuevas formas de gobernar orientadas a la apertura y establecimiento de una serie de espacios institucionales para la expresión y despliegue de los intereses ciudadanos (Espinosa, 2009). La participación ciudadana se basa en el ejercicio de la democracia deliberativa o denominada también como democracia participativa; porque surge un contexto problemático cuando la representatividad no funciona como mecanismo de ejercicio del poder. La democracia deliberativa promueve la participación de la población, desde una perspectiva incluso amplificada socio filosófico; se puede instrumentalizar a través de mecanismos como: Los Referéndums, el presupuesto participativo y los espacios de consenso y negociación. El sustento de democracia participativa nace de la tesis, que toda decisión puede ser más racional y mejorada, cuando surge de un intercambio y discusión de argumentos. (Annunziata & Arena, 2020)

La importancia de la participación ciudadana radica en recuperar esos lazos rotos entre el ciudadano y su gobierno, y constituir una nueva democracia, donde ordenada y educadamente los gobernantes escuchen y solucionen problemas del ciudadano. A su vez está restauración de lazos puede darse con la implementación de nuevos canales, como



los tecnológicos. (Tapia & Fernández, 2017); de esta forma uno de los objetivos de la participación ciudadana es legitimar las políticas implementadas por un gobierno, esto ayuda en la construcción de un clima de confianza entre el ciudadano y su Gobierno (Díaz, 2017). El ideal democrático participativo estaría definido por una actitud generalizada de atención a los asuntos públicos, información veraz, capacidad de elección y compromiso participativo. La realidad muchas veces indica otra cosa: muy escaso interés por los asuntos públicos, nivel muy bajo de información política, participación limitada a votar en las elecciones, y a veces ni siquiera eso, a juzgar por los frecuentes altos índices de abstención electoral (Tapia & Fernández, 2017)

Dentro de las teorías que sostienen la participación ciudadana, está la *Teoría del Agente y Principal*, donde el origen teórico del problema de la participación ciudadana desde una concepción económica social se enlaza al problema del agente y principal (Beteta, 2016). En un estado los ciudadanos (principales) necesitan de un gobierno (agencia) para solucionar los problemas como las fallas de mercado, la redistribución de ingreso y lograr estabilidad; para ello mediante contribuciones se dota al gobierno de recursos, para que pueda producir bienes y servicios en bien de la sociedad; a su vez el gobierno para lograr producir bienes y servicios necesitan de instituciones que dirijan sus sistemas, entonces el gobierno pasa a tomar el papel de Principal y sus instituciones son los Agentes; y así se produce una cadena de contratos, por lo cual el agente puede pasar a ser principal de otros agentes (Arguedaz, 2018). Para que exista una relación entre el agente y principal existe un contrato, donde el principal delega un conjunto de poderes al agente, para que este en su nombre realice una determinada actividad y a cambio el agente recibe una contraprestación. El problema surge cuando las partes tienen objetivos distintos, problemas de comunicación y al mismo tiempo se produce asimetría informativa, estos hechos pueden producir comportamiento oportunista por parte del gobierno y esto producto de que los ciudadanos siempre tienen menos



información que el Gobierno. De manera que se produce un rompimiento entre la relación gobierno y ciudadano. Por ello se necesita coordinación entre los principales y agentes, y en este inconveniente surge la participación ciudadana como un mecanismo que rompa el problema del agente y principal, y genere una construcción conjunta de un estado democrático y de bienestar social para todos. (Espinosa, 2009)

Finalmente, la participación ciudadana no solo se limita a un contexto político; comprende también aspectos ideológicos económicos y sociales. La participación como hemos visto desde su origen se constituye como una necesidad humana y un derecho de las personas, al propiciar la toma de dediciones y acciones prioritarias en un ambiente de democracia que convierte a las personas en sujetos históricos, actores sociales importantes en la redefinición de la realidad (Espinosa, 2009). Esta definición supone de entrada que hay diversos tipos de involucramiento y que ellos no necesariamente tienen que asumir la forma de acciones colectivas, por ejemplo la participación de los ciudadanos de los sectores populares en la implementación de las políticas sociales, en sus diferentes formas de participación ya que algunos participan de manera no calificada como mano de obra en trabajo comunitario y otros como una élite, es decir este último lo hace en aspectos más complejos de gestionar, democratizar o hacerse más participativos.

La participación política

Pareciera ser propia sólo de los regímenes de democracia directa (prácticamente inexistentes) y no de la democracia representativa. En un sentido más amplio, dentro de los regímenes democráticos representativos (únicos que existen), se usa la expresión participación política para referirse a aquellas actividades en las que la gente común toma o puede tomar parte, tales como votar en las elecciones, militar en un partido político, asistir a actos políticos, hacer contribuciones monetarias a partidos o a campañas políticas, discutir sobre asuntos políticos, presionar sobre los dirigentes, apoyar a



candidatos, difundir información política. Entonces, en un marco de la modernidad la democracia va a tener dos brazos, que son todas las instituciones representativas, pero también el otro brazo que son las instituciones político participativas (Dussel, 2013)

Dentro de la partición política un concepto muy arraigado es el de *la representación política*, que va en línea con lo que expusimos en la democracia representativa; adicionalmente a ello tenemos la interesante comparación de Arnoletto (2007) quien plantea lo siguiente:

El concepto de representación política puede ser tratado desde varios puntos de vista. Jurídicamente, es la relación entre una comunidad humana jurídicamente organizada (representada) y una institución (representante). En virtud de esa relación se considera que la voluntad de esta última expresa (vuelve a hacer presente, que es lo que significa "representare") la voluntad de aquélla. Sociológicamente, la representación es un fenómeno de "procuración social", basada en la afinidad entre el sentir político de la sociedad y el de los representantes que ella ha seleccionado o consentido. En la práctica política, la representación se construye mediante la elección periódica de los gobernantes. En el plano semántico tiene muchos significados: volver a hacer presente, sustituir, actuar en lugar de, actuar en nombre de, cuidar intereses ajenos, reflejar las características de alguien, evocar simbólicamente, personificar, etc.

Desde un punto de vista politológico, la representación política es un atributo de un sistema de gobierno, según el cual la acción política de la sociedad se produce por medio de instituciones integradas por personas que son elegidas para ello mediante voto popular.



En esta óptica, la autenticidad política de la representación depende de dos factores: la legalidad de la elección (que es legitimidad de origen) y la legitimidad de desempeño, basada en la concordancia de la actuación de los representantes con el sentir y voluntad de los representados (Petrinos, 2018)

En todas estas definiciones, las representaciones sociales y participación política son entendidas como un proceso en el que la sociedad rechaza a determinadas personas y expresan una identificación entre la inclusión para la participación y la exclusión. Asimismo, se identifica como característica de la participación en procesos electorales; donde el ciudadano puede delegar su poder a una autoridad; por ello la autoridad debe obedecer al pueblo cumpliendo sus necesidades, porque la autoridad tiene un poder delegado, no cumple el ejercicio del poder en nombre propio, sino en nombre del Pueblo. (Dussel, 2013)

2.2.4. Jóvenes y Participación Política

Actualmente la población joven, es el segmento con más cantidad de personas respecto a otros segmentos; no obstante, desde décadas se ve que también es el segmento que presenta mayores problemas en todo orden social. Desde una perspectiva política las juventudes tienen una participación un tanto extraña, dado que por un lado se reconoce que son el segmento que muestra menos interés a la política (Pereyra, 2014); pero han existido fases, hechos coyunturales en lo que los jóvenes han tenido desde la formalidad o informalidad acciones políticamente relevantes que han impulsado a cambios sustanciales en los procesos democráticos (PNUD, 2013). No obstante lograr la suma de los jóvenes para impulsar ciertos cambios, es sumamente complicado de lograr y también complejo de analizar; los jóvenes en situaciones normales en la vida política se encuentran



dispersados, no están todos unidos por unas pocas convicciones; cada uno lucha por un tema a otro por otro tema (Miranda, 2019)

El desinterés hacia la política por los jóvenes es el tema y una de las conclusiones más relevantes que vemos en los distintos estudios sobre participación joven. Por ejemplo en México los jóvenes comparten un profundo desinterés en la política, menos del 10 % de los jóvenes mexicanos tienen algún tipo de interés en política, el 60 % de esos jóvenes jamás hablan de política con sus amigos, el 54 % de los jóvenes jamás hablan de política con sus familias, y uno de cada tres jóvenes piensa que ningún partido político hacen nada por defender sus derechos, menos del 5% de los jóvenes tienen alguna participación en asociaciones políticas o partidistas (Pereyra, 2014).

Respecto al Perú, el desinterés por la política muestra rangos medios; por ejemplo, los resultados alentadores que ofrece la ONPE, identifica que, si existe un interés por la política en el Perú de más del 60% de jóvenes, pero se precisa que este interés implica nuevas formas de participación, principalmente nacidas desde la informalidad, es decir la participación formal a través de mecanismos institucionalizados como partidos políticos es escaso. Así mismo se agrega que la participación electoral de los jóvenes en las elecciones 2016 han mostrado un índice de votantes de 79.98%; no obstante, este último dato confluye del hecho que la asistencia a elecciones es de carácter obligatorio en el Perú (ONPE, 2017). Por su parte la participación joven en Partidos Políticos como decíamos muestra muchas deficiencias, problemas y brechas. En los Partidos Políticos en periodos electorales los jóvenes son utilizados como simples agentes operativos, respecto a la cuota joven, esta no se respeta en su principio de lograr que los jóvenes sean parte de los gobiernos; y al contrario, se les asignan a los jóvenes posiciones muy atrás en la



conformación de listas. En campaña no permiten su opinión, sólo ejecución de tareas, como hacer canciones de rap. Eso es una desvalorización de la capacidad de la juventud; por tanto, existe desconexión total de los partidos políticos con la juventud. Los partidos políticos muestran la gran problemática de no mirar en sus jóvenes como un insumo importante de cambio, de ideas, de propuesta; y esto es provocado porque los partidos son estructuras que no funcionan bien orgánicamente para sumar nuevas sub sistemas que regeneren su crecimiento institucional. (de Belaunde & Torres, 2016; Miranda, 2019)

Por otro lado, podemos abordar sobre el segmento de jóvenes que están involucrados en la política y cuya participación es muy activa, incluso desde la política formal. Esta participación juvenil se impulsa en primer lugar como una actividad altruista, donde la política se ve como un mecanismo para poder administrar los conflictos sociales, el estado no llega a donde se necesita y que las normas no conversan con la realidad; entonces la política es un mecanismo para poder hacer cambios, significa pasar de la crítica a la acción. Los jóvenes creen que el espíritu de la política en un país, es mejorar y cambiar las cosas para beneficio de todos, para ello la juventud cuenta con importantes recursos de aportación hacia el cambio, como es la creatividad, así los jóvenes tienen un ánimo especial y un poder de innovar. Este proceso de luchar por el cambio no puede solo quedarse en las universidades donde se aprecia un sector importante de jóvenes acogidos por tendencias o coyunturas políticas, pero que dicho espíritu de ejercicio político se esfuma una vez que los estudiantes egresa; por ello, se debe dar continuidad a este proceso de formación y participación juvenil; y para ello es necesario su participación dentro de los partidos políticos que les den el espacio adecuado de crecimiento y aporte personal y social (de Belaunde & Torres, 2016).



2.2.5. Sistema electoral y elecciones en Centros Poblados

El sistema electoral es el conjunto de organizaciones y elementos en general que constituyen el marco bajo el cual se desarrollan las elecciones dentro de un País, de esta forma en el Perú el sistema electoral tiene tres organismos que organización las elecciones: el JNE, la ONPE y el RENIEC; adicionalmente al sistema electoral están los Partidos Políticos como instancias reconocidas por el estado para ser partícipes de las elecciones y también de la política nacional (Kotler, 2014)

Otro aspecto importante a definir son las elecciones, que se constituyen como un método o procedimiento por el cual ciertas personas en un determinado territorio van a elegir a otras; y también puede ser considerado como un mecanismo por el cual los electores o los ciudadanos voten por sus preferencias electorales; esto último se apoya en el principio de gobierno basado la voluntad popular. (Petrinos, 2018). De esta forma las elecciones se vuelven un mecanismo de un sistema democrático representativo a través del cual los miembros de una comunidad eligen por votación representantes o cargos políticos, sindicales, etc.

Las elecciones tienen diversas formas de clasificación: en primer lugar las elecciones que se denominan de primer orden o las generales tendría proceso para elegir al presidente, senado y de cámara diputados; y las de segundo orden vendrían a ser más las municipales y las provinciales; no obstante a ello, también existen otro tipo de clasificaciones como: las elecciones directas e indirectas, las directas son elegir directamente el representante postulado en una lista partidaria y en el caso de las indirectas es elegir a un órgano colegiado que se encargue de elegir a los representantes finales (Petrinos, 2018); por su parte la Asociación Civil Transparencia (2020), identifica los siguientes tipos elecciones que se realizan en el Perú:



- Elecciones presidenciales
- Elecciones parlamentarias
- Elecciones regionales y municipales
- Elecciones de jueces según la constitución
- Referéndum
- y Revocatoria de autoridades

En el contexto de las elecciones en el Perú, también podemos destacar al sistema electoral peruano que está conformado por el jurado nacional de elecciones, la oficina nacional de procesos electorales y el registro nacional de identificación y estado civil, son organismos electorales son autónomos porque no dependen de ningún poder del estado o institución pública; así mismo algunas consideraciones importantes y particulares son que el voto es obligatorio a partir de los 18 años, a partir de los 70 años el voto es voluntario; los miembros de mesa son ciudadanos y ciudadanas elegidas mediante un sorteo público; y las elecciones más resaltantes y frecuentes son las elecciones presidenciales, parlamentarias, las regionales y municipales.

Elecciones en centros poblados

Los centros poblados son un tipo de municipalidad en el Perú, que tienen dependencia directa con la municipalidad provincial a la que correspondan; precisamente los centros poblados son creados por ordenanza municipal, y en especial su financiamiento depende de los recursos transferidos desde la municipalidad provincial (Perú, 2003). En todo el Perú existen un total de 94 922 centros poblados; donde la Región Puno es la que concentra la mayor cantidad de centros poblados a nivel de todas las regiones, con un total de 9 372 centros poblados (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2019).



Las elecciones en centros poblados tienen una configuración particular y distintiva de los procesos electorales tradicionales del País; en efecto estas elecciones tienen incluso su propia normatividad, bajo la Ley 28440: Ley de Elecciones de autoridades de municipalidades de centros poblados.

En general el proceso de elecciones en centros poblados, son convocados y organizados por las Municipalidades Provinciales donde hubiera centros poblados; este proceso tiene una similitud a un proceso de elecciones tradicional; de esta forma según la ONPE (2019) identifica las siguientes etapas:

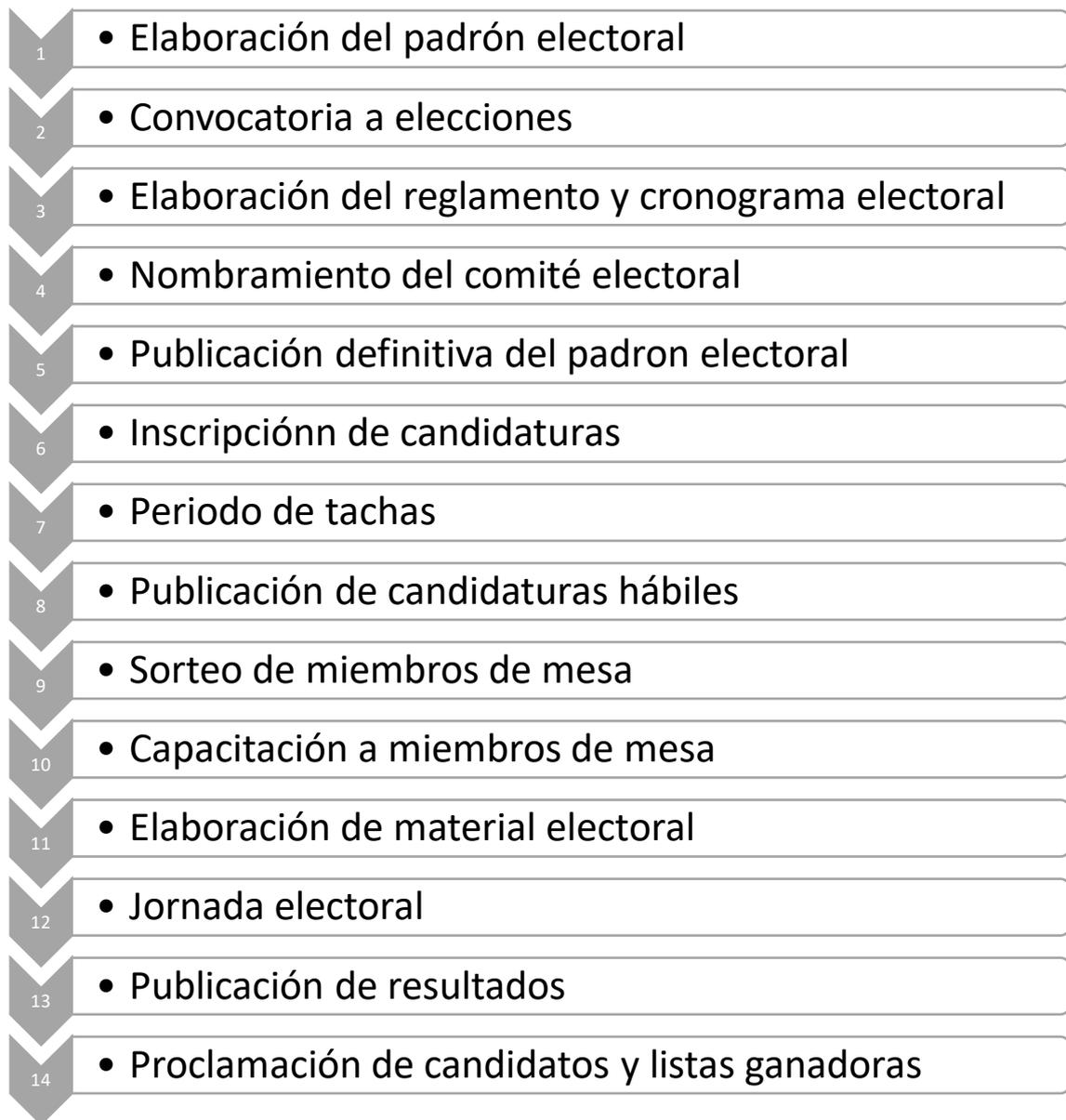


Figura 1. Etapas de un proceso electoral en un centro poblado

Fuente: adaptado de (ONPE, 2019)

Al respecto de las elecciones de centros poblados, a diferencia de las elecciones tradicionales donde existe una mejor organización y un voto obligatorio bajo multa; la problemática de las elecciones en centros poblados pasa por la inadecuada organización de las Municipalidades Provinciales, y la gran tasa de ausentismo de los votantes; quienes por cuestiones de tiempo y distancia inasisten al proceso de elecciones (Uipan, 2011)



2.3. MARCO CONCEPTUAL

Representaciones sociales

Son el conjunto de sentido común que parte de las experiencias, además de ello de informaciones, conocimientos. Dicho conocimiento es socialmente elaborado y compartido, el cual es para comprender y explicar los hechos presentes en nuestra vida.

Jóvenes

Que está en el período de la vida entre la niñez y la edad madura. Que tiene poca edad o tiempo o que está en las primeras etapas de su existencia o de su desarrollo

«Las y los jóvenes no pueden ser definidos como un grupo homogéneo en intereses y demandas. La categoría “juventud” responde también a variables contextuales sociales, económicas, culturales y políticas» Jave y Uchuypoma (2016:20).

Participación

Es la capacidad de involucrarse en decisiones políticas en un ámbito determinado con criterios y aportes hacia los objetivos fijados, dentro de actividades colectivas. Participación es multidimensional, ya que no solo comprende aspecto ideológico o político de la actividad humana, si no también económico y social. Se puede también definir la participación como una necesidad humana y un derecho de las personas, al propiciar la toma de dediciones y acciones prioritarias en un ambiente de democracia que convierte a las personas en sujetos históricos, actores sociales importantes en la redefinición de la realidad.

Tanaka, M. (2001), afirma que “la participación puede asumir la forma de un involucramiento generalizado de una población”. Asimismo, el autor sostiene que la



participación se entiende, también, como el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Los partidos políticos.

- son los principales actores políticos en las sociedades contemporáneas, contempladas en el Perú como instituciones u organizaciones que expresan el pluralismo democrático expresan la voluntad popular, y participación en procesos electorales; asegurando la vigencia del sistema democrático. y cada partido privilegia un aspecto de su naturaleza o actividad.

Democracia

La democracia tiene como elemento esencial el hacer prevalecer la opción de la mayoría sobre la minoría, normalmente mediante votaciones libres, informadas y periódicas, y en el fondo es un proceso constante en construcción ya que ella no es perfecta ni legítima cuando no hay participación.

En términos generales y a partir del análisis propuestas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su estudio titulado *Ideas y aportes. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, publicado en 2004, la democracia puede concebirse como:

...La democracia implica una forma de concebir al ser humano y garantizar los derechos individuales. En consecuencia, ella contiene un conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales, los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio. También es el modo como la sociedad concibe y pretende hacer funcionar a su Estado. Pero eso no es todo. La democracia es también un modo de concebir y resguardar la



memoria colectiva y de acoger, celebrándolas diversas identidades de comunidades locales y regionales. Sostenemos que la democracia es más que un conjunto de condiciones para elegir y ser electo, al que llamamos *democracia electoral*.

Elecciones.

Mecanismo a través del cual los miembros de una comunidad eligen por votación representantes o cargos políticos, sindicales, etc. Conjunto de actos previos a una votación cuya finalidad es informar a los votantes y convencerlos para que voten a una candidatura. Las sociedades que se organizan políticamente de acuerdo con principios heredados de la ideología liberal tienden a articular su sistema institucional sobre la base del principio electivo: la celebración de procesos electorales periódicos, mediante los cuales los ciudadanos designan a los titulares de determinadas instancias fundamentales de autoridad, es decir, a quienes en representación suya participarán en el ejercicio del poder político en esa comunidad. Por ello, el principio electivo es el que proporciona sentido eficaz a la democracia representativa.

Participación política

La participación política es, ante todo, la suma de todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de una manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno.

La participación política para referirse a aquellas actividades en las que la gente común toma o puede tomar parte, tales como votar en las elecciones, militar en un partido político, asistir a actos políticos, hacer contribuciones monetarias a partidos o a campañas



políticas, discutir sobre asuntos políticos, presionar sobre los dirigentes, apoyar a candidatos, difundir información política.

Centros poblados

Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Los centros poblados pueden acceder según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

Opiniones

La opinión es la expresión verbal o expresión manifiesta de los pensamientos y sentimientos de las personas acerca de algo. La opinión no es producto de una coyuntura sino además guarda estrecha relación con elementos de carácter cultural formados de un largo proceso.

Actitudes

Es una actitud de ánimo para iniciar una acción o dejar de hacerlo. Las actitudes son una organización durable de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos con respecto a algún aspecto del mundo individual.

Expectativas

Espera fundada en promesas o probabilidades no necesariamente reales. Es la probabilidad de lograr o alcanzar una meta que prevé.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Centro Poblado de Cari Cari

Está ubicado políticamente en el distrito de Mañazo, Provincia de Puno, en el Departamento de Puno. Geográficamente está ubicado entre las coordenadas:

Altitud media: 3,950.00 msnm.

Cuyos límites son:

Por el Norte: limita con la comunidad de Mauka llacta (distrito de Cabana)

Por el Sur: limita con el distrito de Mañazo.

Por el Este: Limita con la comunidad de Yanarico (distrito de Vilque).

Por el Oeste: Limita con la comunidad de Añavile (distrito de Santa Lucia).

El centro poblado de Cari Cari, está asentado a 5 Km. aprox. Del distrito de Mañazo, sobre la carretera que une Mañazo y la ciudad de Juliaca, lo cual se caracteriza por ser un centro poblado joven en proceso de urbanización, ya que ya cuenta con una autonomía municipal. La población ubicada en este lugar mayormente viene al distrito de Mañazo a realizar sus actividades comerciales, laborales y otras de índole personal, ya que al estar próximo al distrito hay un lazo de comunicación constante.

3.1.2. Movimientos participantes en las elecciones 2016

Respecto a las listas que participaron en el proceso electoral 2016 en el Centro Poblado de Cari Cari, una lista lo hizo a nombre del Movimiento Regional PICO, y la otra lista fue conformada de manera local, cuyo nombre era de Movimiento Independiente Vamos

Cari Cari; al respecto PICO es un Movimiento Regional creada en la Región de Puno, inscrito ante el JNE en fecha 14 de Octubre del 2013, con dirección en la ciudad de Juliaca y cuyo personero titular fue el señor Pascual Luque, y el presidente del partido y representante legal fue el señor Juan Luque. Por su parte el Movimiento Independiente Vamos Cari Cari fue conformado de manera exclusiva para las elecciones 2016, cuyo promotor y candidato principal fue el señor Bernardo Vera Coaquira.



Figura 2. Logotipo de PICO

Fuente: JNE

Respecto a la participación política, tenemos que el PICO participó activamente durante el proceso electorales regionales 2014; donde liderado por el Sr. Juan Luque obtuvo el triunfo: de las elecciones para presidente regional, mayoría en consejeros regionales y una cantidad considerable de Alcaldes Provinciales y Distritales en la Región de Puno. Por otro lado, respecto al Movimiento Independiente Vamos Cari Cari no se tiene antecedentes, porque como se dijo fue creado de manera exclusiva para la participación en las elecciones 2016.



3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se basó en el enfoque cualitativo y alcanzo el nivel descriptivo e interpretativo. En cuanto al diseño pertenece al fenomenológico y descriptivo Porque se analizó e interpreto las opiniones, se comprendió las actitudes y se precisó las expectativas de los jóvenes en la participación política en procesos electorales. Este estudio se abordó desde el punto de vista fenomenológico.

Según Ritzer (1997), indica que:

La fenomenología es una corriente idealista subjetiva dentro de la filosofía que se propone el estudio y la descripción de los fenómenos de la conciencia o, dicho de otro modo, de las cosas tal y como se manifiestan y se muestran en esta. Asienta que el mundo es aquello que se percibe a través de la conciencia del individuo, y se propone interpretarlo según sus experiencias.

En este sentido, valora el empirismo y la intuición como instrumentos del conocimiento fenomenológico. La estrategia metodológica que se diseñó y escogió permitió interpretar las representaciones sociales de los jóvenes del centro poblado de Cari cari.

3.3. NIVEL DE ANÁLISIS Y PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA

El nivel de análisis es micro, puesto que se aplica a un espacio que es el centro poblado de Cari Cari; respecto al diseño y la perspectiva epistemológica que se consideró para el presente trabajo de investigación es la perspectiva fenomenológica. En ese entender vemos que la fenomenología, según Husserl, es la ciencia que trata de descubrir las estructuras esenciales de la conciencia. Debido a ello, el fin de la fenomenología no es tanto describir un fenómeno singular, sino descubrir en él la esencia (éidos) valida universalmente y útil científicamente. La esencia, aunque aparece solo en las intuiciones



de los seres individuales, no se reduce a ellos, pues en cierto modo se encuentra fuera del tiempo y del espacio; es decir, no está ligado al tiempo y al espacio.

En este sentido Martínez (1999), sostiene que:

El investigador, no se limita al estudio de casos, aunque parte de ellos, sino que su meta consiste en alcanzar los principios generales mediante la intuición de la esencia; su método no es, por tanto, ideográfico, pero tampoco nomotético; está en los dos (p. 169).

Rodríguez, Gil, & García (1996), al hacer un abordaje epistemológico de la fenomenología para la competitividad, tiene un marcado énfasis en lo individual y la experiencia subjetiva; “la fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad” (p. 40).

Martínez (1989) plantea que:

El método fenomenológico estudia los fenómenos tal como son experimentados y percibidos por el hombre; por lo tanto, permite el estudio de las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar solo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta. (p. 20)

Igualmente, la fenomenología permitió explicar la esencia de las experiencias de la vida y específicamente del proceso electoral de los actores políticos y sociales de centro poblado de caricari. De igual manera, la fenomenología posibilitó hacer un estudio científico y humano de los fenómenos como es vivida la participación política en los procesos electorales en un sentido amplio, explícito, autocrítico e intersubjetivo.

Mediante la fenomenología se buscó interpretar el significado de sus acciones y experiencias de los jóvenes en la participación política en proceso electorales. Desde este

ángulo construimos del cómo ven su realidad político social de los jóvenes, cómo interpretan su mundo y cómo actúan; en consecuencia. Se conoció las cosas desde el punto de vista de los jóvenes al analizar, comprender y precisar las causas del porque esa cierta apatía a la participación política, se convierte en una notable actividad por parte de este sector.

3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN

La unidad de análisis está compuesto por los jóvenes del centro poblado de Cari Cari, cuyas edades oscilan entre 18 y 29 años; es importante aclarar que el límite superior de 29 años se considera como parte de la definición electoral de jóvenes por parte del JNE y la ONPE, toda vez que en la revisión de la literatura existe otros que categorizan como joven a aquellos entre 18 y 25 años de edad.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1. Población

Según el censo realizado el año 2017, el centro poblado de Cari Cari, perteneciente al distrito de Mañazo, provincia y región de Puno, está compuesto por 727 pobladores entre hombres y mujeres. Según el padrón de la municipalidad tenemos: 84 jóvenes de entre 18 a 29 años de edad, del cual tenemos 29 varones y 55 mujeres.

Tabla 1. Población total de jóvenes según género.

Sexo	Numero	Porcentaje
Mujeres	55	65,4%
Varones	29	34,6%
Total	84	100%

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión del padrón del centro poblado

3.5.1. Muestra

La muestra fue seleccionada de manera intencional tomando en cuenta los siguientes criterios: sexo, edad y cargo, quedando divididos en, actores políticos son regidores y candidatos jóvenes, de esta gestión y la anterior, hacen un número de 06. Representantes sociales son los actuales y anteriores dirigentes juveniles de distintas organizaciones ellos hacen un numero de 10 haciendo un total de 16 jóvenes. Veamos la tabla 2 y veremos la manera que se ha seleccionado a los informantes claves.

Tabla 2. *Informantes claves seleccionados*

Cargo	Actores Políticos	Representantes Sociales	Total
Varones	5	7	12
Mujeres	1	3	4
Sub Total	6	10	16

Fuente: elaboración propia a partir de los criterios adoptados para seleccionar.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos que me permitió obtener información relevante y adecuada, para lograr los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación fueron:

- a) **La entrevista.** - Con la técnica de la entrevista se prevé recolectar datos de los informantes claves con conocimiento sobre el tema, en torno a las opiniones, actitudes y expectativas que tiene los jóvenes del centro poblado.
- b) El instrumento utilizado fue la guía de entrevista (ver anexo)



3.6. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y TRATAMIENTOS DE RESULTADOS

Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento se dio mediante la realización de seis viajes al centro poblado. Durante el primer viaje: se observó la participación de los jóvenes durante el debate electoral en el mes de octubre del 2016. En el segundo viaje: se sacó información sobre la cantidad de población, del municipio del centro poblado, revisando los archivos de padrón. En tercero al sexto viaje se realizó las entrevistas correspondientes, previa cita con el entrevistado(a).

Procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de los datos se utilizó medios electrónicos apropiados para el procesamiento de datos cualitativos, como es el programa ATLAS.ti 7. Para el análisis de la información se utilizó las redes semánticas.



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta los resultados de la investigación de manera sistemática dividido en la sección de resultados y luego en la sección de discusión.

Respecto a la presentación de los resultados, estos son ordenados en tres partes centrales que corresponden y se interrelacionan a cada uno de nuestros objetivos específicos. En cada parte se muestra dos categorías de evaluación: la primera sobre jóvenes actores políticos y la otra sobre jóvenes actores sociales. Para lograr una mejor presentación en de cada sección se muestra las redes semánticas obtenidas a través de un proceso de codificación y categorización en el software Atlas ti. 7.5.4. Acompañado de un detallado análisis y comentario sobre los hallazgos, basándonos incluso en relaciones con estudios previos de autores reconocidos del ámbito político sociológico.

4.1 RESULTADOS

Como resultado previo tenemos que en las elecciones del 2016 se en el centro poblado de Cari Cari se celebró una fiesta electoral muy reñida, aparte de que los candidatos convocaron a bastantes jóvenes que causaron sorpresa a los propios y extraños. Dicha elección como corresponde desde el marco legal, fue convocada por la Municipalidad Provincial de Puno a través de la Ordenanza Municipal 020-2016-MPP (Ver Anexos), que además encarga a la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Social la organización de este evento electoral. Estando en sus atribuciones la gerencia en mención realiza la convocatoria y elección de su comité electoral que fue conformado por los siguientes integrantes:

Tabla 3. *Comité Electoral – Elecciones 2016 Centro Poblado Cari Cari*

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Luis Guiovanny Con Dori Ayala	Presidente
2	Aldo Midward Coila Achata	Secretario
3	Valeriana Lourdes Coaquira Vilca	1er. Vocal
4	Elvis Alfredo Mestas Choque	2do. Vocal
5	Cristobal Rufino León Ticona	3er. Vocal
6	Nancy Ramos Calsin	1er. Suplente
7	Rosa Gladys Gonzales Coaquira	2do. Suplente

Fuente: Archivos de la Municipalidad Provincial de Puno

Dicho comité electoral es reconocido por Resolución de Alcaldía N° 510-2016-MPP/A
(Ver Anexos)

Respecto a los resultados de los comicios en el Centro Poblado de Cari Cari, tenemos que: La lista 1 Movimiento Independiente Vamos Cari Cari, que tuvo como candidato al Sr. Bernardo Vera Coaquira logró 305 votos; y por su parte la Lista 2 del Movimiento PICO, representado por su candidato el Sr. Arcenio Aguilar Ticona logró 308 votos. Fue una elección muy ajustada y solo por tres votos de diferencia la Lista 2 fue la triunfadora en las elecciones; dicha lista ganadora fue conformada de la siguiente manera:

Tabla 4. *Lista Ganadora en las elecciones 2016 del Centro Poblado de Cari Cari*

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Arsenio Isidro Aguilar Ticona	Alcalde
2	Feliciano Martin Ramos Choque	Teniente alcalde
3	Pascual Coaquira Gomez	Regidor
4	John Juan Vilca Ccosi	Regidor (Joven)
5	Elisa Vilca Burgos	Regidor
6	Leonila Georgina Ramos Flores	Regidor

Fuente: Archivos de la Municipalidad Provincial de Puno

4.1.1. OPINIONES DE LOS JÓVENES SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN PROCESOS ELECTORALES

4.1.1.1. La política a nivel nacional, regional y local

A) Actores Políticos

Los actores políticos jóvenes son los que han tenido la oportunidad de ser candidato de las elecciones pasadas y del 2016 y en otros casos haber llegado a ser regidor por la cuota joven, tanto de la gestión anterior y el presente, es donde ellos dan a conocer sus experiencias vividas como protagonistas en los procesos electorales llevados a cabo en este centro poblado.

La figura 3 muestra las percepciones que tienen los jóvenes del centro poblado de Cari Cari sobre la política a nivel nacional, regional y local, del cual se observa cuatro maneras de saber del sentido común, los cuales forman nuestra dimensión de análisis.

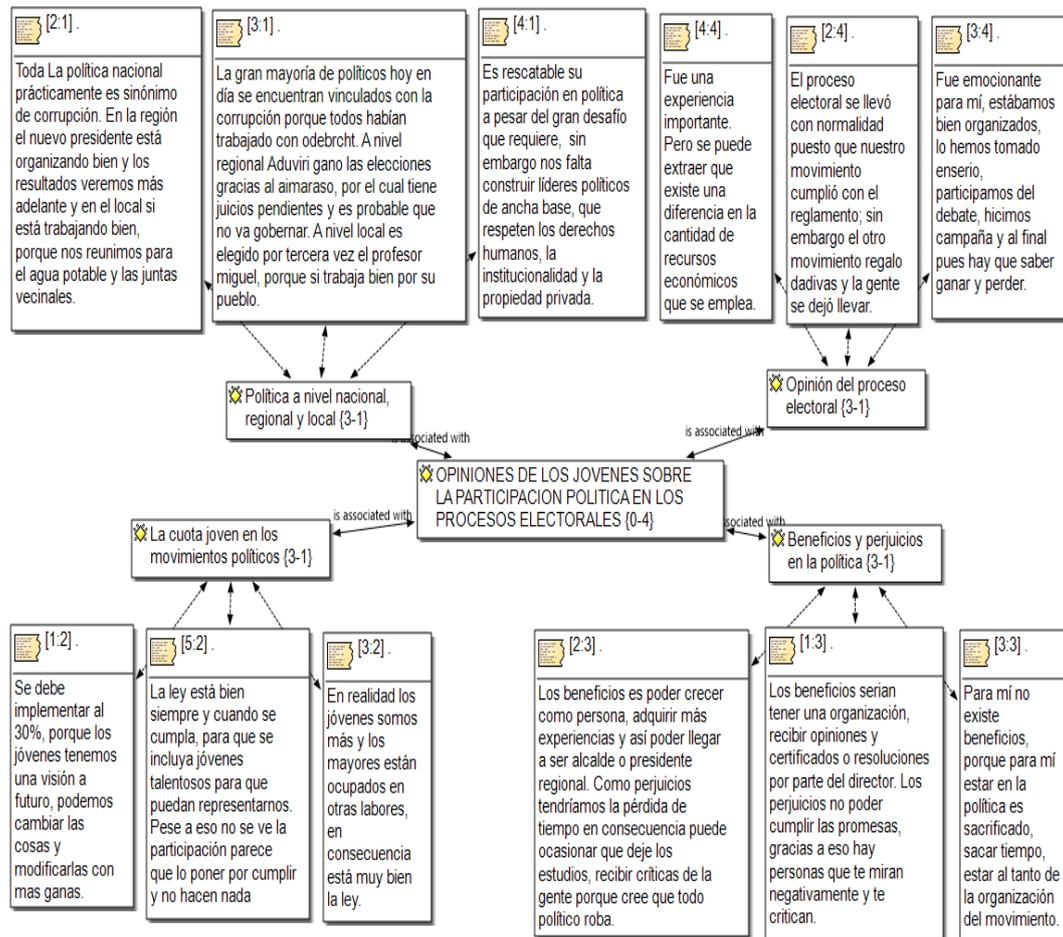


Figura 3. Red semántica 1 de opiniones de los jóvenes actores políticos sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)

Las preguntas son:

- 1.- ¿Qué opinión tiene usted sobre los políticos a nivel nacional, regional y local? ¿Por qué?
- 2.- ¿Qué opinión tiene sobre la cuota joven del 20% que deben considerar en las listas los partidos y movimientos políticos?
- 3.- ¿Cuáles son los beneficios y perjuicios por su interés de la política?
- 4.- ¿Qué opinión tiene sobre este proceso electoral del cual fue participe Ud.?



Según la figura podemos describir las percepciones de los jóvenes sobre la política a nivel nacional, se observa que los entrevistados resaltan que la política está vista como sinónimo de corrupción, ya que un número considerable de políticos se encuentran inmersos en este mal que aqueja a toda la clase gubernamental. Esta percepción se puede corroborar con las siguientes opiniones:

Todo está... Ahora la política prácticamente es sinónimo de corrupción. (María, 25 años- ex candidata a regiduría- marzo del 2019)

Los políticos en estos momentos se encuentran recontra manchados por la corrupción ya no hay en quien creer, todos están incluidos con Odebrecht o sea todos habían trabajado con ellos no se la verdad que decir de estos políticos. (Alberto, 29 años – ex candidato a regiduría- marzo 2019)

El hecho que concreto por lo que percibimos esta identificación de la política como la corrupción, es fruto del escenario político nacional, que en efecto desde las últimas décadas han estado sumidas en escándalos de carácter político, que mediatizados por la prensa nacional han posicionado en los jóvenes la idea negativa sobre la situación política actual; incluso el PNUD (2008), afirma que este ideal no solo está en los jóvenes, si no se expande también a los adultos, es decir la asociación de la política actual con la corrupción es una percepción generalizada en los ciudadanos peruanos.

Esta percepción negativa de los jóvenes sobre la política nacional, también logra ciertos efectos sobre la política regional y hasta local; se ha nota la pérdida de una confianza buena confianza en sus gobernantes más cercanos; por ejemplo, respecto a la valoración de las nuevas autoridades regionales como por ejemplo del Gobernador Sr. Walter



Aduviri, las opiniones guardan algún grado de incredulidad, como se aprecia en el siguiente extracto de las entrevistas:

A nivel regional pues Aduviri gano las elecciones gracias al aimaraso pero no porque la gente le quiere a él, entonces lo que he podido escuchar es que no va gobernar porque también tiene juicios y tantas cosas que se viene no. (Alberto, 29 años – ex candidato a regiduría- marzo 2019)

En cuanto a la región se ve que con el nuevo presidente regional está organizando bien noma, como recién está empezando no se sabe mucho (María, 25 años- ex candidata a regiduría- marzo del 2019)

Respecto a su apreciación en el plano local, respecto a su alcalde distrital; los jóvenes muestran un poco más de confianza, como se nota en los siguientes comentarios:

En local está apoyando bien noma, está reuniéndonos para que tengamos agua, hay juntas vecinales si está haciendo noma (María, 25 años- ex candidata a regiduría- marzo del 2019)

Local. Bueno como es también mi distrito y estoy cerca bueno he podido ver algunas obras creo que, si está afrontando bien noma siempre y cumpliendo sus propuestas, en aquí del centro poblado también nos apoya. (Fernando, 16 años- alcalde escolar del C.E.S. San Miguel Caricari- junio del 2019)

Es importante precisar que esta apreciación positiva sobre la política local en el plano local, surge como una consecuencia que el Alcalde ha tenido ya trabajo previo de dos periodos de gestión; y que al revisar la opinión generalizada en Cari Cari y Mañazo, se ha notado que el Alcalde habría dejado buena imagen de ser un político que implemento varias mejoras en su distrito; imagen que más tarde incluso lo impulsaron a tentar como candidato a la Alcaldía de Puno; no obstante al no lograr su cometido, vuelve a postular



como alcalde distrital. Esta aceptación de este alcalde a nivel local, se puede corroborar con la siguiente opinión:

En el local pues es su tercer mandato del profe miguel el sí ha trabajado bien por su pueblo es por eso que le vuelven a elegir y esperemos que ahora también trabaje de la misma manera que las anteriores veces (Alberto, 29 años – ex candidato a regiduría- marzo 2019)

Finalmente; otro aspecto que hemos podido percibir sobre los jóvenes, es la personificación de la política; es decir los jóvenes perciben la política a través de la evaluación individual de los políticos, como son el presidente, algunos congresistas, gobernadores y alcaldes; esta personificación política desvincula el hecho que la política debe ser vista como un conjunto de elementos, de instituciones y por supuesto también de líderes políticos; pero ese criterio de solo evaluar la política nacional en base a la actuación de unos cuantos líderes es el común denominador de las percepciones de los jóvenes bajo análisis.

B) Actores Sociales

Cabe precisar que los actores sociales jóvenes son básicamente dirigentes juveniles, que, al cumplir tal función, están inmersos de manera indirecta en la actividad política y estos muestran una actitud crítica hacia sus representantes políticos tanto locales, regional y nacional, y como se ha podido observar también tienen un conjunto de opiniones, actitudes y representaciones sociales respecto al proceso electoral de su localidad.

La figura 4 muestra las opiniones que tienen los jóvenes actores sociales del centro poblado de Caricari sobre la política a nivel nacional, regional y local, beneficios y perjuicios en la participación política, su percepción del proceso electoral y la cuota joven

en los movimientos políticos; del cual se observa cuatro maneras de saber del sentido común, los cuales forman nuestra dimensión de análisis.

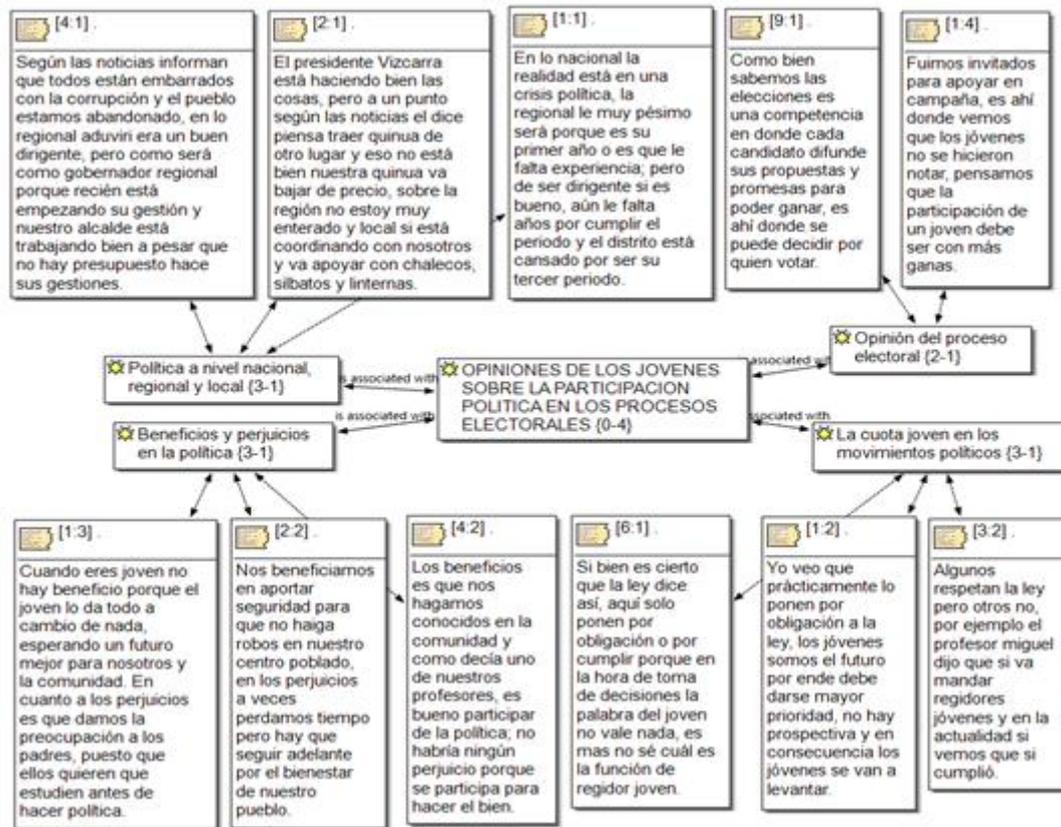


Figura 4. Red semántica 4 de las opiniones de los jóvenes representantess sociales sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)

Las preguntas semi estructuras necesarias para lograr la información, fueron las siguientes:

- 1.- ¿Qué opinión tiene usted sobre los políticos a nivel nacional, regional y local? ¿Por qué?
- 2.- ¿Qué opinión tiene sobre la cuota joven del 20% que deben considerar en las listas los partidos y movimientos políticos?
- 3.- ¿Cuáles son los beneficios y perjuicios por su interés de la política?



4.- ¿Qué opinión tiene sobre este proceso electoral del cual fue participe Ud.?

Respecto a la evaluación de la política nacional existe una coincidencia de la opinión general de los jóvenes actores sociales, con los jóvenes actores políticos, respecto a que los políticos están embarrados con la corrupción, este hecho como habíamos manifestado es una tendencia de carácter nacional, de que todos los peruanos creen que la política tiene una significancia cercana a la corrupción; para hacer posible este posicionamiento de la idea de la corrupción, hemos postulado desde el principio que los medios de comunicación con sobre información de hechos escandalosos de corrupción política han influido para que sea generalizada la idea de que la política es corrupta; al punto que los jóvenes de Cari Cari sostienen que esta corrupción ha convergido en una crisis política nacional.

Empecemos de la política nacional no; viendo así la realidad esta grave hoy en día no, está en crisis ... crisis política del país. (Edwin, 23 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

Esto de los políticos según las noticias lo que nos informan tanto en la radio y en la televisión no, dicen que están todos embarrados con la corrupción, tanto congresista como el presidente PPK y Vizcarra (Juan Alberto, 22 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

Un aspecto importante sobre su percepción nacional, es la evaluación que hacen a la gestión del presidente Vizcarra, y desde un sentido más localizado cuestionan algunas actitudes del presidente respecto a cómo pueden influir sus políticas hacia la actividad agrícola que ellos desarrollan, el siguiente relato como ejemplo analiza la política agrícola respecto a la quinua que se estaría tomando desde el gobierno central.

En este caso opinaría yo, el presidente Vizcarra está haciendo bien las cosas, pero hay veces que está haciendo un poco mal. A que me dirijo con esto; por ejemplo, aquí se está



llevando a cabo de la quinua no, según que entiendo mediante noticia no, a que está queriendo traer quinua de otro lado creo y nuestra quinua no está valorada dicen que va bajar el precio y todo eso y no me estaría gustando eso. Eso está un poquito mal eso sería en ese caso. (Valeriana, 26 años –presidenta junta vecinal - mayo 2019)

Respecto a la evaluación regional, hacen alusión al gobernador regional y manifiestan que fue un buen dirigente, pero la duda cabe en que cual será su actuar al asumir dicho cargo, los jóvenes dirigentes manifiestan que hasta ahora no se puede apreciar muchos resultados porque recién empieza su gestión.

A nivel regional... el gobernador en el cargo, un poco no bien estricto también se le ve un poco pésimo, creo que todavía no se le nota bien, talvez sea porque es su primer año no, talvez le falta experiencia no; pero yo veo que si es un buen dirigente ha sido, creo que si puede trabajar bien tiene todavía años que le falta. (Edwin, 23 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

En el aspecto regional lo que puedo decir es que Aduviri era un buen dirigente, pero como será como presidente regional recién está empezando su gestión entonces más adelante será que vamos ver algo.. (Juan Alberto, 22 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

Por último, sobre la política local, las opiniones son más positivas que negativas; al respecto los jóvenes refieren que su alcalde distrital estaría trabajando a pesar del escaso presupuesto que cuenta su distrito, concretando acciones urgentes como implementar juntas vecinales, algunas mejoras de infraestructura para el deporte y gestionando materiales de apoyo para contrarrestar el frío y la pobreza.



A nivel local aquí nuestro alcalde está trabajando bien noma no hay presupuesto, pero está gestionando frazadas así se ve que está trabajando. (Juan Alberto, 22 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

En caso de la distrital nos está apoyando por ejemplo en la junta vecinal de caricari, unos cuantos todavía dicen que el presupuesto está menos que otros distritos no sé por qué motivo razón será, entonces, es por eso que recién será como a entrado este año recién nos va dar los implementos para la junta vecinal chalecos, silbatos, linternas... creo que ya está haciendo gestiones y se va ejecutar la cachita gras y ha gestionado para el frio frazadas así. (Valeriana, 26 años –presidenta junta vecinal - mayo 2019)

Respecto a toda la significancia nacional, regional y local que tienen los jóvenes actores sociales, se pudo apreciar mucha influencia con la información que reciben, esto causado por la imagen y acciones de los políticos más representativos en los distintos niveles de gobierno, ellos ven y evalúan el actuar de cada político y de acuerdo a ese actuar generalizan su significancia de la política, al respecto Apaza (2006) mencionaba que existe una influencia negativa de la clase política que desalienta a los estudiantes a participar en cuestiones políticas, ya que son vistas negativamente por los actos de corrupción y nepotismo.

A manera de resumen, lo que se puede resaltar en este punto, tratándose de los actores sociales, ellos mantienen un perfil de crítico donde básicamente asumen que la política está ligada directamente con la corrupción, y en cierta forma afirman que los partidos y movimientos políticos se encuentran en una crisis política.



4.1.1.2. La cuota joven en los movimientos políticos

A) Actores Políticos

En primer lugar, se notó en las opiniones de los jóvenes de Cari Cari, que existe un conocimiento pleno sobre que es la cuota joven; dado que ellos identifican fácilmente que es deber de cada lista de candidatos incluir de manera obligatoria a los jóvenes.

Al respecto la calificación que refieren sobre la cuota joven, manifiestan que se encuentran contentos por la existencia de dicha ley, que les considera el 20% de participación en las consejerías regionales y como regidores, también se muestran a favor del incremento del porcentaje hasta el 30%, puesto que creen que los jóvenes tienen el ímpetu fresco para poder cambiar las cosas, esto en contraposición de las personas mayores indican que están ocupadas en otras labores, responsabilidades y que incluso inmersos en casos de corrupción; esto lo podemos afirmar con el siguiente comentario.

Está bien de alguna u otra manera debería darse más ya que los jóvenes están más metidos y nosotros los jóvenes podemos hacer más y no estemos en lo mismo de lo antiguo para que la gente joven aporte más con sus nuevas ideas, ya que las personas mayores ya saben robar. (María, 25 años – ex candidata a regidor joven – junio del 2019)

Es importante considerar el punto de vista de los entrevistados, en que la cuota electoral debería elevarse; esto se justifica desde el aspecto de que ellos son el segmento con mayores electores. En la tabla 4 de distribución del padrón electoral, según rango de edad, vemos que efectivamente refleja lo manifestado por los jóvenes, en cuanto aluden que son mayoría en población que emite su voto y tendría que reflejarse el mismo porcentaje en lo que viene a ser los cupos en las listas electorales ya sea en regiduría y concejero, para que de esa forma la brecha de la desigualdad de oportunidad disminuya en el Perú.

Tabla 5. Elecciones regionales y municipales 2018. Perú Distribución del padrón electoral, según rangos de edad.

Rangos de edad	Total	Porcentaje
Menor de 29 años	6,273,552	26.84%
Entre 29 y 39 años	5,680,340	24.30%
Entre 40 y 49 años	4,680,340	18.03%
Entre 50 y 59 años	3,180,770	13.61%
Entre 60 y 69 años	2,092,915	8.95%
70 años a mas	1,932,461	8.27%
Total	23,375,001	100.00%

Fuente: Jurado Nacional de elecciones (JNE) en su documento elecciones regionales y municipales EMR-2018

En tal sentido los jóvenes manifestaron que era necesario una reforma electoral en este sentido; por lo cual queda a disposición del sistema electoral y la norma electoral; poder efectuar la ampliación de la cuota joven como parte de la reforma electoral, dado que es deber del sistema electoral lograr una inclusión real y equitativa de todos los sectores representativos del País; al respecto la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016) indica que:

La ONPE y el JNE, deben propiciar la participación de las y los jóvenes en la política activa, mediante una extensión de la ley de cuota generacional, para que sean incluidos en las listas de candidatos al Congreso dentro de las organizaciones políticas, ya que la igualdad no solo es un derecho, sino un principio de toda democracia. Los jóvenes no se sienten incluidos en las instituciones políticas y, por tanto, solamente ejercen una ciudadanía pasiva mediante el voto. En tal



sentido, la cuota generacional busca promover espacios para que los jóvenes incrementen su participación en los cargos públicos como manera de renovar al sistema político. (p. 103-104)

Sin embargo, hay quienes muestran su preocupación, manifestando que esta ley es por sí sola no funciona muy bien, porque pareciera que estarían incluyendo en las listas a jóvenes que no tienen las cualidades necesarias de liderazgo y conocimiento, y que incluso dichos jóvenes son puestos en últimos lugares de las listas solo por dar cumplimiento de la ley. A continuación, presentamos dos fracciones de las entrevistas más representativas con respecto a lo dicho.

Es muy importante, sin embargo, existe carencia en colocar jóvenes que estén a la expectativa de la población joven. Nos falta invitar a jóvenes que entren sin miedo a participar en política. (Abel, 24 años ex candidato – junio del 2019)

Si así dice la ley entonces se debe cumplir en llamar a jóvenes talentosos para que puedan representarnos no, porque vemos que están puros amigos no más creo no lo conocemos bien por ejemplo en Mañazo pero aquí no se respeta creo no vi ningún joven que esté trabajando bien, ni desde la campaña. (Marco, 27 años candidato a regidor – junio -2019)

B) Actores Sociales

Johnson & Moreni (2009) sostienen que las cuotas son mecanismos para solucionar las relaciones desiguales que existen en nuestras sociedades, donde no todas las personas puedan competir en igualdad de condiciones para hacer efectivo su derecho ciudadano a ser elegido; por lo cual mediante las cuotas se busca contrarrestar estos sesgos para asegurar que exista una representación real de todos los sub grupos que compongan una sociedad.



En este sentido, describiendo la figura número cuatro, donde apreciamos la percepción de los jóvenes respecto a la cuota joven: vemos que una parte de los actores sociales desconocen de la existencia de esta ley electoral y de la cuota joven; por otro lado, están aquellos que si conocen de la ley electoral y de la cuota joven, dentro de este último grupo hemos percibido que se tienen opiniones no muy elaboradas y heterogéneas. Por un lado, están los que consideran que la Cuota Joven no ayuda de mucho a lograr la verdadera representación de los jóvenes en los gobiernos de turno; porque los jóvenes no serían tomados en cuenta a la hora de la toma de decisiones; y por tanto la cuota joven solo sería un requisito que los partidos por obligación, pero sin expectativa cumplen para formar sus listas. Estas son algunas razones en las cuales coinciden algunos entrevistados como el siguiente:

Yo la verdad lo veo que lo ponen prácticamente por obligación a los jóvenes, porque yo creo se debe darse más prioridad a los jóvenes, porque los jóvenes somos los que somos el futuro de hoy y mañana, y entonces los mayores ¿ya están cansados no?, ¿hacen lo que le da la gana no?, no trabajan adecuadamente, no hay prospectiva para el futuro, no todo lo ven ahí noma, yo creo que hay que dar más preferencia a la juventud porque la juventud tiene muchas ansias de trabajar ¿no? (Edwin, 23 años – dirigente juvenil – 2019)

Por otro lado, como dijimos, ubicamos a los jóvenes que ven a la cuota joven como una oportunidad importante; consideran que debería darse mayor prioridad a los jóvenes porque representan el futuro de su localidad; evalúan la cuota joven desde el plano local, aludiendo a su alcalde distrital, que realmente si cumplió con la promesa de que en su lista estaría integrado por nuevos cuadros en su mayoría jóvenes, y que este fue un sueño porque actualmente dichos jóvenes ya se encuentran su función actual como regidores.



Si algunos respetan la ley, pero algunos no respetan no, por ejemplo, el periodo que tenemos no es cierto con el profesor Miguel el sí dijo no, prácticamente, cuando estaba como su partidario dijo: cuando voy a la alcaldía voy mandar mis regidores jóvenes dijo no y actualmente el sí ha cumplido. (Juan de dios, 21 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

A manera de conclusión analizando las opiniones que tienes los jóvenes frente a la cuota joven vemos que efectivamente nos damos con la sorpresa que la mayoría desconoce de la existencia de esta ley que otorga un espacio a la juventud para poder competir en igualdad de condiciones en las elecciones. Por otro lado, los que conocen ven que no se aplica adecuadamente de manera general; pero en el plano local si hay autoridades que cumplen dicha normativa y que promueven a los jóvenes hacia los cargos públicos de elección popular.

4.1.1.3. Beneficios y perjuicios en la política.

A) Actores Políticos

Observando la figura uno en la categoría de beneficios en la política, los entrevistados opinan en dos sub categorías. En primer lugar, identifican que ingresar en el ámbito político tiene un sentido altruista, pues mediante la política se puede ampliar el espacio de participación, en especial del joven, donde uno puede recabar información y necesidades de la población y canalizar a soluciones.

Los beneficios serian claro tener una organización o sea recibir las opiniones de cada persona por ejemplo en mi caso como soy de acá alcalde escolar recibo opiniones de mis compañeros, certificado o una resolución del director o de la DREP (Dirección Regional de Educación Puno) (Fernando, 16 años – alcalde escolar de la I.E.S. San Miguel – junio del 2019)



La otra subcategoría de beneficios, se refiere a aquel aspecto que sirven para el propio crecimiento personal de los jóvenes que se insertan en la política; aquí se identifica en primer lugar el orgullo que perciben ellos de ostentar un cargo público; así como se suma el orgullo de sus mismos parientes. Así lo manifiesta por ejemplo el entrevistado Marco:

Los beneficios serian también tu familia se puede sentir orgulloso de ti. (Marco, 27 años – candidato a regidor – junio 2019)

Al mismo tiempo el beneficio que perciben de la actividad política es crecer como ciudadano, se refiere a la adquisición de experiencia en la vida pública, para que de esa manera tengan la posibilidad de escalar hacia mayores éxitos, como llegar a ser autoridades de sus localidades en un futuro.

Los beneficios seria que tú puedas ser puedas llegar a ser algo ya regidor, alcalde (Marco, 27 años – candidato a regidor – junio 2019)

Respecto a la categoría perjuicios manifiestan de que en cierta forma participar en política implicaría pérdida de tiempo y que a consecuencia se podría dejar los estudios, es decir la actividad política representa un sacrificio de dejar de hacer otras actividades. Paralelamente se percibe que los jóvenes ven como perjuicio el descredito personal que puede surgir ellos; dado que el ejercicio político implica muchas veces involucramiento personal de la imagen de ellos mismos, para ello veamos el siguiente texto:

En cuanto a los perjuicios seria que no todos cuando terminan la gestión son bien mirados, otros no hacen nada salen tal como han entrado y eso pues quedan mal. (Marco, 27 años – candidato a regidor – junio 2019)

Finalmente, los entrevistados reconocen que uno de los perjuicios políticos es también el no poder cumplir las promesas que uno puede hacer cuando es candidato o cuando ejerce la función. Al respecto la gestión pública no siempre se trata de buenas intenciones, sino



que se tiene tener buen dominio teórico y práctico del ejercicio político y administrativo; por ello las aspiraciones de muchas personas con poca preparación que llegan a un cargo público pueden no ser logradas por la falta de capacidades (Fernandez-Baca, 2020); entonces visto este precedente los jóvenes por la poca experiencia, autoconscientes de ello, temen no poder cumplir sus propias promesas a pesar de sus buenas intenciones, provocando en ellos el descredito social de su persona. Se puede apreciar este razonamiento en lo dicho por Fernando:

Otro seria que a veces te comprometes algo, pero... no siempre va salir así entonces algunas personas ya te ve por el lado negativo, te critican. (Fernando, 16 años – alcalde escolar de la I.E.S. San Miguel – junio del 2019)

Todo estos hechos merecen una reflexión; al respecto Platón en su libro la República, dijo un famoso pensamiento “el precio de desentenderse de la política, es ser gobernado por los peores hombres”, más allá de que el joven quiera aprender, experimentar y que todo esto implica una pérdida de tiempo o al final una decepción porque no se haiga satisfecho a la población; este pensador nos invita a que los jóvenes seamos participes de la cuestión publica, caso contrario las consecuencias a pagar seria de tener como autoridad a una apersona inadecuada.

Bruno, Barreiro, & Kriger (2011) señalan que:

Ahora bien, ¿cómo es posible que se asista a un proceso de irrupción de las juventudes en el ámbito político, cuando la valoración y los significados que le otorgan a la política son negativos? Puede pensarse que justamente la valoración negativa y el rechazo a la política—entendida como una práctica institucional corrupta- podría ser un factor que, en el presente contexto de agudización de la crisis global y sus expresiones locales, no aleja, sino que convoca especialmente



a los jóvenes, a exigir –como nueva generación de ciudadanos, y en vistas a defender su lugar en el proyecto del que quieren formar parte - un cambio en el modo tradicional de hacer política. (p. 1-16)

De este modo entendemos que la nueva generación de políticos son los convocados para el gran cambio que requiere nuestra sociedad (PNUD, 2008), a pesar de los perjuicios que puedan causar en ellos; se ha percibido que los beneficios que ellos perciben son más grandes, y suficientes para animar a cualquier joven a insertarse en los ámbitos políticos.

B) Actores Sociales

Inicialmente observamos que los jóvenes del centro poblado mantienen esa entrega desinteresada a la actividad política y social, ellos muestran una voluntad de trabajo buscando primar el beneficio social, más que el propio beneficio individual, lo cual es un rasgo muy apropiado de los jóvenes de este centro poblado; quienes seguramente han vivido bajo una educación tradicional basado en la ética, cooperación y responsabilidad comunitaria.

Respecto al beneficio para ellos de la política, es que este instrumento puede generar desarrollo concreto para su centro poblado, por ejemplo, sienten que la política los beneficia con aportar seguridad y prevenir los robos o abigeatos en jurisdicción.

Nos beneficiamos en aportar seguridad para que no haiga robos en nuestro centro poblado. (Valeriana, 26 años –comité electoral- mayo 2019)

Cuando eres joven no hay beneficio porque el joven lo da todo a cambio de nada, esperando un futuro mejor para nosotros y la comunidad. (Edwin, 23 años –dirigente juvenil, mayo 2019)



Sobre los perjuicios resaltan que es el tiempo invertido, y la preocupación que generan en sus padres; quienes según sus relatos prefieren que ellos se dediquen íntegramente a sus estudios, dejando de lado actividades de proyección social y actividades políticas.

En cuanto a los perjuicios es que damos la preocupación a los padres, puesto que ellos quieren que estudien antes de hacer política. (Edwin, 23 años –dirigente juvenil, mayo 2019)

En los perjuicios es que a veces perdamos tiempo, pero hay que seguir adelante por el bienestar de nuestro pueblo. (Valeriana, 26 años –comité electoral- mayo 2019)

Como punto final sobre los beneficios y perjuicios que perciben los actores sociales, deberemos agregar que los aspectos que ellos catalogan como perjuicios, lo han expresado de una manera no muy rígida, algunos dijeron ello porque no encontraban una respuesta más elaborada o concisa; entonces podríamos afirmar que los jóvenes no perciben mucho perjuicio si dedican su tiempo en actividades de corte político, y al contrario valoran más que a través de estas actividades se pueda mejorar el desarrollo de su comunidad.

4.1.1.4. Opinión sobre el proceso electoral

A) Actores Políticos

Existieron percepciones un tanto variadas de los jóvenes bajo estudio. En primer lugar para algunos que participaron por primera vez supuso un momento único, una experiencia muy vibrante por todo lo vivido; toda vez que la interacción entre los jóvenes, el proceso de publicidad de la lista, y todas las demás actividades propias de una campaña, llegaron a involucrar en todo sentido a los participantes; y este involucramiento es más significativo si se trata de jóvenes; quienes en toda actividad siempre demuestran una



entrega con mucho esmero y entusiasmo; estos hechos los podemos percibir con la lectura de los siguientes relatos:

Fue más emocionante para mí, estábamos un poco más unidos entre todos parece que lo hemos tomado en serio, y se llevó bien hubo debates, campañas y como se dice hay que saber ganar y perder no, nos tocó perder a nosotros, pero igual seguimos adelante. (Alberto, 29 años – ex candidato – marzo 2019).

Fue una experiencia importante (Abel, 24 años, ex candidato)

Otro aspecto importante fue que algunos entrevistados, respecto a su percepción de que aspectos resaltaron en el proceso electoral, sostienen que un caso importante fue cómo algunas listas emplean los recursos económicos, y dadas para poder obtener votos; esto a su parecer es una clara violación a las reglas de juego, porque se observó que regalaron objetos para obtener el voto de los electores; al respecto, es cierto que las dadas es una mala práctica en las elecciones y que este hecho ha sido puesto en consideración por las normas electorales; no obstante, la misma norma a pesar de querer parar estos hechos; permite aún la entrega de algunos presentes hasta un monto de 13 soles; monto por el cual tranquilamente se pueden obsequiar bebidas, alimentos y hasta objetos de bajo costo, tal y como lo manifiesta en el siguiente relato:

El proceso electoral se llevó con normalidad puesto que nuestro movimiento cumplió con el reglamento; sin embargo, el otro movimiento regalo dadas y la gente se dejó llevar (María, 25 años, ex candidata a regiduría joven).

En suma, el proceso electoral para los jóvenes representa una situación muy interesante cuando participan activamente, dado que les permite tener un contacto muy activo durante la campaña; se ha notado en los relatos, que algunos jóvenes han entregado mucho de sí durante la campaña, dedicando muchas horas por día a las actividades proselitistas



propias de la campaña; y que esta entrega a causado en ellos mucho entusiasmo y sentimiento; al mismo tiempo que en el proceso electoral afirman que han ganado mucha experiencia en tanto a todos los elementos que conforman el marketing político. Por su parte para los que no participaron de manera directa con un partido político el significado pasa como algo normal que se ve en cada campaña, su apreciación no denota ningún aspecto relevante. Finalmente, todos los jóvenes consideran y califican la campaña electoral 2016 como muy competitiva dado que el margen de votos fue casi similar y por muy poco un candidato supero al otro.

B) Actores Sociales

El proceso electoral se confiere como un mecanismo democrático; por medio del cual se elige uno o varios representantes para un órgano de gobierno (Asociación Civil Transparencia, 2020); la elección supone elegir de manera exclusiva entre un conjunto de alternativas: candidatos o lista de candidatos, quienes compiten justamente por lograr ser elegidos. Para ello los candidatos al requerir captar votos, optan por preparar sus propuestas y ofrecerlas a los potenciales electores.

Cuando las elecciones se desarrollan por listas, es decir no solo se elige a un solo personaje; si no todo un grupo para ser parte de un órgano colegiado de gobierno, los que organizan las listas se ven en la necesidad de conformar estas listas de la manera más estratégica posible, buscando que esta conformación guste al elector para lograr su voto (Carpio & Mateos, 2006); justamente para ello dentro de este proceso electoral los jóvenes son invitados a ser participe tanto en las listas, como también para respaldar y apoyar a algún candidato o lista de su preferencia; estos hechos que podríamos catalogar como clásicos durante los procesos electorales son los mismos que ocurrieron durante las elecciones 2016 en el Centro Poblado de Cari Cari, ello lo podemos corroborar con lo dicho por los entrevistados a continuación:



Mira nosotros fuimos invitados a apoyar y hacer campaña y este proceso para mí según mi parecer los jóvenes no se hicieron notar pues parecían igual que otro compueblano nomas, debe ser notorio la participación de los jóvenes con más ganas no. (Edwin, 23 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

Esta elección se llevó en la escuelita 70044 donde yo también estaba presente como miembro del comité electoral, no había nada todo tranquilo y se llevó con dos candidatos... no hubo ninguna novedad. (Valeriana, 26 años – presidenta de la junta vecinal – mayo 2019)

Por otro lado, están un grupo de entrevistados que no han participado en el proceso electoral de manera directa; evalúan al proceso electoral 2016 como algo normal, sin mucha trascendencia que tuvo cierta competencia; pero que no hubo ninguna ocurrencia relevante que alterara el orden social. Ello se puede apreciar en el siguiente fragmento de entrevista:

Yo estaba presente como miembro del comité electoral, no había nada, todo fue tranquilo, y se llevó con dos candidatos y el otro candidato lo gano por tres puntos al actual... no hubo ninguna novedad. (Valeriana, 26 años, Dirigente juvenil presidenta de la junta vecinal).

Respecto a otras apreciaciones de los jóvenes hemos percibido que ellos ven el proceso electoral como una competencia, esto guarda mucha relación teórica sobre la definición de la política donde el sociólogo alemán Max Weber, decía que la política es como aquella que se caracteriza por una lucha entre personas o agrupaciones para detentar el ejercicio del poder; de esta forma esta lucha bajo un sistema democrático se pasma precisamente en el proceso de campaña electoral donde los candidatos y sus agrupaciones entran en

una suerte de contienda por lograr ganar las elecciones y recibir el encargo del poder que el pueblo les atribuye por mayoría.

4.1.2. ACTITUDES DE LOS JÓVENES SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

4.1.2.1. La necesidad de participar de la política en la localidad.

A) Actores Políticos

La figura 5 muestra las actitudes que tienen los jóvenes actores políticos del centro poblado de Caricari sobre la participación política en procesos electorales, del cual se observa cuatro maneras de saber del sentido común, los cuales forman nuestra dimensión de análisis.

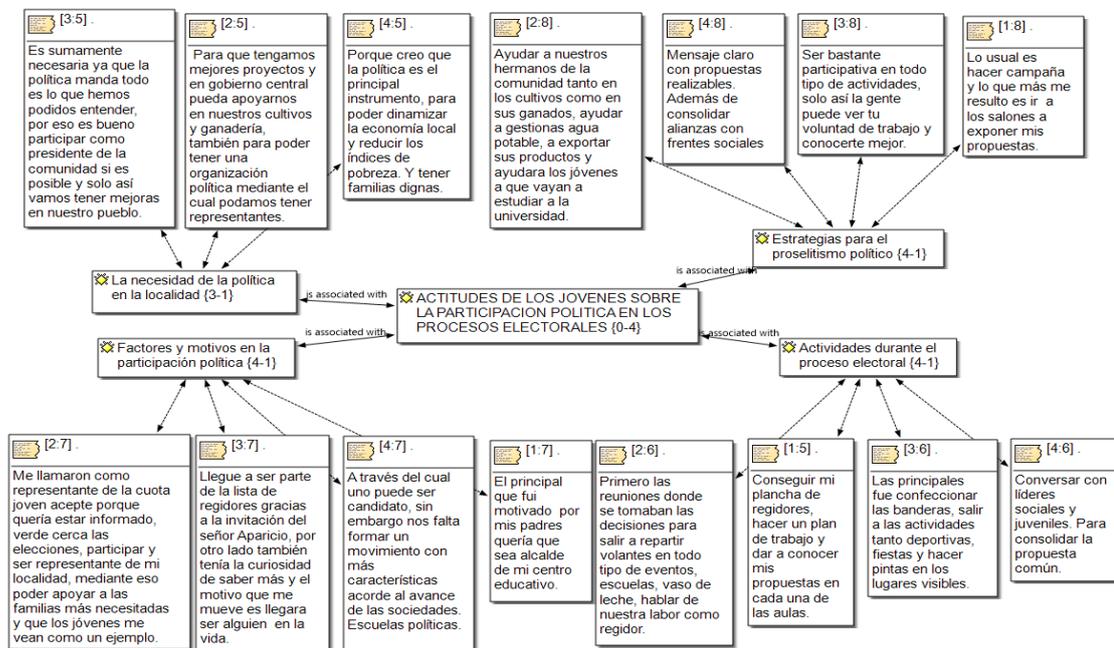


Figura 5. Red semántica N° 3 de las actitudes de los jóvenes actores políticos sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)



Las preguntas son:

- 5.- ¿para usted, porque es necesario hacer política aquí en su localidad?
- 6.- ¿cómo fue el proceso de su ingreso al movimiento político del que decidió participar?
- 7.- ¿cuáles son las actividades que realizo durante el este proceso electoral?
- 8.- ¿cuáles son los motivos o factores por las que usted pertenece a un movimiento político?
- 9.- ¿para usted cuales son las estrategias adecuadas para realizar proselitismo político?

Un aspecto importante es que los entrevistados manifestaron la importancia por la participación política, en el sentido que identifican a la política como una actividad muy importante para lograr alcanzar cubrir las necesidades sociales. Esta forma de razonamiento concuerda con lo que Platón confería a la política como una actividad que debe ser participado por todos, dado que es necesario la suma de ideas, de debates y actividades en bien del bienestar social. Por dicho razonamiento los jóvenes proponen que un joven desde ya debería participar en política, si es posible empezando en los estatus más bajos de representación que vendría a ser la de presidencia de su comunidad, que solo así habrá posibles mejoras en su población.

Es sumamente necesario ya que la política manda todo, es lo que nos hemos podido entender y darnos cuenta de que es así por eso yo siempre digo es muy importante participar no importa como presidente de tu comunidad y solo así vamos tener mejoras en nuestro pueblo. (Alberto, 29 años – ex candidato – marzo 2019).

Un punto de vista singular que recurre al razonamiento anterior, es que los jóvenes de Cari Cari desde su temprana edad pueden diferir la parte técnica de la política,



refiriéndose a los proyectos básicos que deben y puedan tener los centros poblados, y que estos deberían ser elevados al gobierno central, local o regional en la brevedad posible y de esa manera poder obtener mejores beneficios para el sector de la ganadería y agricultura, para lograr ello los jóvenes se sienten en la oportunidad de poder intervenir en la política para lograr la viabilidad de dichos proyectos.

Participar en política es bueno para que tengamos mejores proyectos el gobierno central en nuestro cultivo y ganadería y si nosotros tenemos una organización política para que ellos nos representen... si no hay nadie, nadie va decir nada y vamos seguir igual como siempre. (María 25 años – ex candidata – marzo 2019)

En la misma línea tenemos a los jóvenes con cierta experiencia política, que nos manifiesta de que la política es necesaria porque cree que es un instrumento principal para así poder dinamizar la economía de la localidad y reducir los índices de pobreza en consecuencia tener familias dignas.

Porque creo que la política es el principal instrumento, para poder dinamizar la economía local y reducir los índices de pobreza. Y tener familias dignas. (Abel, 24 años ex candidato – marzo 2019)

Entonces como conclusión respecto a la necesidad de participación en política; se percibe que los jóvenes están de acuerdo en la participación en el sentido que tiene un ánimo de que su participación contribuya a la mejora y desarrollo social, en lo referido a sus actividades principales como es el agro, la ganadería y la lucha contra la pobreza. En efecto este ánimo es adecuado y demuestra el nivel de conocimiento y responsabilidad que tienen los jóvenes para su pueblo.

B) Actores Sociales

La figura 6 muestra las actitudes que tienen los jóvenes actores sociales del centro poblado de CariCari sobre la necesidad de realizar política, factores y motivos en la participación política, estrategias para el proselitismo político y las actividades durante el proceso electoral, del cual se observa cuatro maneras de saber del sentido común, los cuales forman nuestra dimensión de análisis.

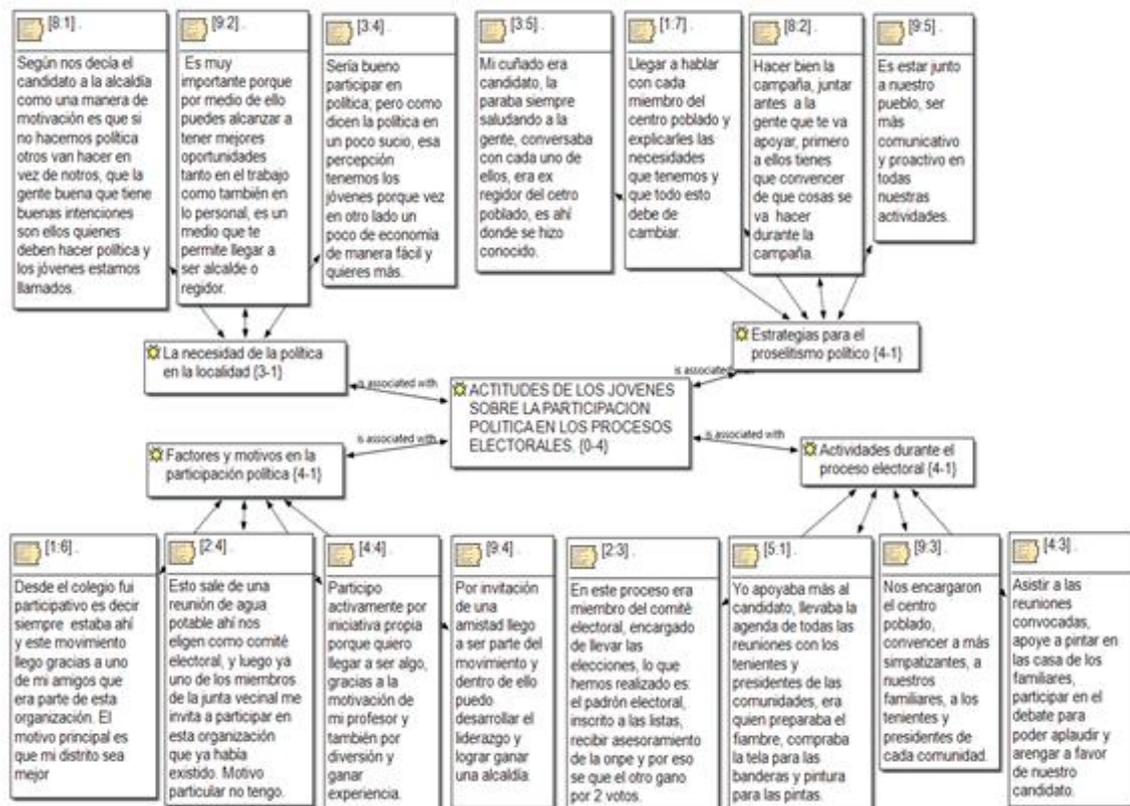


Figura 6. Red semántica 5 de las actitudes de los jóvenes representantes sociales sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)

Las preguntas son:

5.- ¿para usted, porque es necesario hacer política aquí en su localidad?

6.- ¿cómo fue el proceso de su ingreso al movimiento político del que decidió participar?



7.- ¿cuáles son las actividades que realizo durante el este proceso electoral?

8.- ¿cuáles son los motivos o factores por las que usted pertenece a un movimiento político?

9.- ¿para usted cuales son las estrategias adecuadas para realizar proselitismo político?

La necesidad de hacer política nace en el impulso del hombre de intervenir en su propio destino y el destino de su entorno; al respecto agregan Agudelo-Ramírez et al. (2013), que las formas de participación de las personas jóvenes son multidimensionales, es decir los jóvenes participan de formas heterogéneas, resignifican prácticas tradicionales, y se apropian de elementos culturales y del mercado para agenciar diversas manifestaciones políticas, todo esto representa un reflejo de la complejidad de formas en las que los jóvenes habitan el espacio público y se configuran como ciudadanos y ciudadanas.

De acuerdo a nuestro estudio tenemos percepciones distintas a la necesidad de participar en política; no obstante todos los argumentos apuntan que la necesidad de hacer política se fundamenta en que los jóvenes son un segmento con requerimientos y opiniones que deben ser escuchados y atendidos por los distintos estamentos de gobierno; si no existiera esta participación los jóvenes manifiestan que otras serían las encargadas de decidir por ellos, limitando en la atención de sus verdaderas necesidades y anhelos.

Los jóvenes somos los llamados a participar más de la política, porque si no lo hacemos van hacerlo que quieren con nosotros, no puede ser que estemos dedicándonos a otras cosas. Por ejemplo, yo en la universidad también hago política dese mi carrera



participamos y aquí en Mañazo nos organizamos como residentes. (Edwin, 23 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

Desde el punto de vista negativo o crítico, muchos jóvenes ven la participación como algo necesario; no obstante, son conscientes que la actividad política implica una situación de actuaciones negativas por la crisis política actual; ellos asumen que actuar políticamente en la actualidad es mancharse o ensuciarse las manos; dado que no existe político limpio. Esta forma de percepción ha sido muy interesante de encontrar a través de este estudio, visto que en primer lugar como dijimos anteriormente, los jóvenes de Cari Cari muestran ciertos valores culturales y éticos que debieran tener como políticos; no obstante, ante la situación actual ellos aceptan el costo de oportunidad de mancharse en la política a cambio de lograr intervenir en política y lograr el cambio o mejora social que ellos buscan.

Sería bueno participar en la política, pero como dicen la política es un poco sucio no, esa percepción tenemos los jóvenes, porque, así como Ud. Me dice política, en la política. No podemos estar como una persona limpia siempre, ya vez en otro lado un poco de economía quieres de lo más fácil ya noma no. (Juan de dios, 21 años – dirigente juvenil – mayo 2019)

Como mencionan los autores citados al principio los individuos jóvenes son multidimensionales y tienen criterios dispersos en como representa la realidad local, de esta forma ellos muestran sus descontentos y aciertos respecto a la participación política de los jóvenes, consideran que es muy relevante ser partícipe de la política en cuanto podría traerte oportunidad de mejorar al servicio social, a pesar que en el proceso ellos mismo tendrían que sacrificar sus valores culturales aprendidos en su medio.

4.1.2.2. Actividades durante el proceso electoral

A) Actores Políticos

En las actividades que realizaban los jóvenes tenemos el recuento de la labor en cada una de las etapas del proceso de campaña, como son: la asistencia en las reuniones, dentro de ello la toma de decisiones para las tareas a realizar durante las fechas festivas de la localidad estos serían los volanteo, por ejemplo, también vemos que en ese transcurrir han tenido que elaborar y definir las propuestas de trabajo del candidato para una eventual gestión. De la misma forma tenemos la principal actividad que realizaban los actores políticos, mencionan que era confeccionar banderas, ejecutar las pintas en lugares visibles y dentro de todo ese proceso aprovechan conversar con los representantes de cada comunidad tanto mayores, como líderes juveniles, para de esa manera poder consensuar una mejor propuesta.

Nos hemos reunido y nos hemos puesto de acuerdo para repartir volantes, a pintar hemos ido a hablar a los vecinos a todos los sectores a las reuniones que tenían el vaso de leche, la escuela, teníamos que ir a hablar, de lo que vamos hacer, pero más era el alcalde quien hablaba y nosotros le ayudábamos. (María, 25 años – ex candidata – marzo 2019)

Las actividades fueron en ese entonces confeccionar banderas, asistir a las reuniones de coordinación, salir a las actividades tanto deportivas y fiestas, hacer pintasen los lugares más vistos, eso es todas las actividades que hemos realizado. (Alberto, 29 años – ex candidato – marzo del 2019)

Esta participación durante la campaña denota que los jóvenes son integrados principalmente en las actividades operativas, visto que en campaña es el segmento más dinámico en su participación; ello debido a las energías que le ponen en las actividades y



también al tiempo libre que disponen; no obstante a que este hecho es adecuado, existe también el aprovechamiento de algunos actores políticos adultos, quienes se aprovechan la buena intención de los jóvenes para direccionarlos solo hacia las actividades operativas; dejándolos de lado en actividades estratégicas, actividades normativas donde los jóvenes también pueden brindar su apoyo y al mismo tiempo ganar experiencia en procesos electorales. Justamente esta experiencia sumada a alguna especialidad, puede lograr el desarrollo de nuevos cuadros políticos con buena capacidad en la dirección de campaña, necesidad por la que pasamos actualmente en la región, y por ello vemos que por décadas la existencia de personajes que son los mismos que dirigen una y otra vez las campañas, con prácticas inadecuadas, recurriendo al chauvinismo y clientelismo político; al respecto Ramírez & Salcedo (2019) precisan que:

La presencia de profesionales especializados dedicados a áreas y funciones específicas de una campaña, van adquiriendo más relevancia en el éxito de las mismas, todas las campañas tuvieron el puntaje más alto en segmentación de mensajes, uso emocional de los mismos y nuevas formas de discurso político (p. 83)

De manera que en esta parte se trata de las estrategias de campaña política que cada movimiento o partido político tome de acuerdo con su realidad y contexto, dentro de ello los jóvenes están tomando el rol de participación y apoyo en campaña; pero lo que se trata es que tomen un rol más protagónico de liderar con su equipo con nuevas formas de marketing político.

B) Actores Sociales

En el acápite anterior sostuvimos que los procesos electorales en los centros poblados, son actividades que involucran prácticamente a todos los miembros de la comunidad,



porque la configuración cultural de estos pueblos por ser pequeños implica que todos se involucren en cualquier tipo de actividad, desde adultos, jóvenes y hasta niños son activos participantes de los múltiples eventos que suceden en la comunidad. En tal sentido las formas de participación en los procesos electorales se realizan de uno u otra forma por los jóvenes. Estas formas de participación pueden ser de distintas formas que detallamos a continuación.

Algunos jóvenes durante el proceso electoral en el 2016 han participado como parte directa o indirecta del comité electoral, precisamente se tuvo la oportunidad de entrevistar al miembro joven que fue parte del comité electoral, quien nos detalla una participación muy activa en todas las acciones que se tuvieron que realizar para llevar en adelante las elecciones del Centro Poblado de Cari Cari.

Yo en este entonces era miembro del comité electoral, entonces nos hemos encargado de llevar las elecciones... primero hemos hecho el padrón electoral en coordinación con el municipio, luego las listas se han inscrito, hemos recibido asesoramiento de la ONPE, nos han proveído de material electoral, y así se llevó bien noma, fue todo tranquilo, de ahí que se también que el otro le gano por 2 votos no más. (Valeriana, 26 años presidenta de la junta vecinal – mayo 2019)

De la misma manera otro tipo de participación es dentro del equipo de campaña, donde algunos jóvenes por su activismo sobresaliente se convierten en una especie de asistentes de los candidatos a la alcaldía y se encuentra más cerca de él. Se encargan por ejemplo llevar la agenda de todas las actividades, reuniones con diferentes representantes de las comunidades, de vez en cuando ayuda a preparar el fiambre, de realizar gestiones logísticas.



Yo apoyaba más al candidato, llevaba la agenda de todas las reuniones con los tenientes y presidentes de las comunidades, era quien preparaba el fiambre, compraba la tela para las banderas y pintura para las pintas. (Ronaldo, 20 años –dirigente juvenil- mayo 2019)

Y finalmente otro tipo de participantes jóvenes son aquellos que servían como el recurso operativo de la campaña, encargados de múltiples actividades necesarias para realizar un marketing político efectivo, como llevar el mensaje, convencer a la gente de su entorno, realizar pintas, repartir volantes entre otras acciones concretas.

Nos encargaron el centro poblado, convencer a más simpatizantes, a nuestros familiares, a los tenientes y presidentes de cada comunidad. (Jimena, 29 años-dirigente juvenil-mayo 2019)

4.1.2.3. Factores y motivos en la participación política.

A) Actores Políticos

Podemos observar de acuerdo a los relatos de los mismos jóvenes, que muchos llegaron por una llamada, una invitación que recibieron de algún conocido. En este sentido podemos comprender que la conformación de las listas no parte como una iniciativa joven; si no, la iniciativa parte de los adultos que luego para la conformación de sus listas se ven en la obligación de buscar jóvenes activos y representativos.

Me llamaron como representante de la cuota joven acepte porque quería estar informado, ver de cerca las elecciones, participar y ser representante de mi localidad, mediante eso poder apoyar a las familias más necesitadas y que los jóvenes me vean como un ejemplo. (María, 25 años, marzo 2019)

En el relato anterior se puede ver la misma dinámica de casi los entrevistados que una vez que son invitados, ellos evalúan la decisión, y consideran la invitación como positiva en el sentido que creen que de llegar a ganar con la lista pueden ser autoridades que pueden



apoyar en el desarrollo del bienestar de su centro poblado y en algunos casos aceptar por la misma curiosidad que genera tener una oportunidad de participar en política, esta curiosidad es al que empuja al joven para poder involucrarse en la situación política y en el proceso les anima a ser parte cuando observan a los líderes políticos que con su mensaje atraen a los más jóvenes, es decir causan impresión en ellos, y a ello se suma la intervención de los padres que motivan de cierta forma su hijo sobre salga en el emprendimiento que esté realizando, porque existe una idea general que la política como oficio puede traer cierto éxito personal o algún tipo de superación social que los beneficie a ellos mismos; así lo podemos evidenciar en el siguiente relato:

Llegue a ser parte de la lista de regidores gracias a la invitación del señor Aparicio, por otro lado, también tenía la curiosidad de saber más y el motivo que me mueve es llegara ser alguien en la vida. (Magno, 29 años, marzo 2019)

Ramírez & Salcedo (2019) afirman:

El saber construir y transmitir un mensaje hace que la política retome el atractivo que perdió en el siglo XX, en el que ahora las emociones juegan un papel importante al momento de decidir un voto y apoyar un candidato. (p. 84)

B) Actores Sociales

En este punto pudimos observar básicamente el proceso de cómo llegan los jóvenes a ser partícipes de las elecciones en su localidad; de ese modo tenemos que desde el colegio algunos son participativos, es decir siempre están que participan de cualquier actividad y de esta manera son captados por los movimientos mediante un amigo o conocido; este hecho se da por la misma dinámica social ajustada del Centro Poblado, es decir el Centro Poblado por ser un espacio pequeño logra que toda actividad realizada en ella involucre prácticamente a la totalidad o la mayoría de la población, de manera que es común ver en



las elecciones a estudiantes asistiendo a eventos de tipo proselitistas dentro de su comunidad.

La participación política de los jóvenes de Cari Cari se inicia a través del contacto con personas cercanas que los invitan a ser parte de una campaña política, estas personas cercanas por lo general son familiares o amistades de la familia.

*Una invitación por parte de sus conocidos de mis padres, por ahí es que estoy ahí.
Melania, 25 años – dirigente juvenil – mayo 2019)*

Los candidatos nos dicen me tienes que apoyar, aunque ha sido el sub teniente alcalde de mis sobrinas su padrino, es por eso le apoyamos (Juan, 22 años-dirigente juvenil- mayo 2019)

También tenemos que otro conjunto de entrevistados que dicen participar por iniciativa propia, porque en un futuro quieren llegar a ser algo en la vida a través de la política, algunos participan solo por diversión, y algunos por adquirir experiencia en el tema.

Participo activamente por iniciativa propia porque quiero llegar a ser algo, gracias a la motivación de mi profesor y también por diversión y ganar experiencia. (Juan, 22 años-dirigente juvenil- mayo 2019)

Al respecto del factor familiar como causa de la participación política Chicani (2019), sostiene que la motivación para la participación política de los jóvenes en algunos casos obedece a los antecedentes de la presencia en actividades políticas de sus propios familiares, quienes luego los incentivan para participar en algún movimiento político y ser partícipes de una campaña política.



4.1.2.4. Estrategias para el proselitismo político

A) Actores Políticos

El proselitismo entendido como el posicionamiento de un ciudadano, en ese entender los entrevistados manifiestan lo siguiente: entre los trabajos que deben realizar mencionan; ayudar a los hermanos de la comunidad en la labor que realizan ya sea en los cultivos y la ganadera, apoyar en la gestión del agua potable, construir obras y de esa forma poder exportar sus productos de esta localidad y en cuanto a la juventud motivarles para que puedan ir a estudiar a la universidad.

Alguna de las estrategias sería ayudar a los hermanos de nuestra comunidad, para gestionar para su ganado y nuestros cultivos y para poder trabajar junto a los hermanos para que todos tengamos agua, como también sería ayudar a exportar los productos de los hermanos, ayudar a los jóvenes para que puedan ir a estudiar a la universidad. (María, 25 años – ex candidata – marzo 2019)

Además, otro de los entrevistados menciona que la actividad proselitista está relacionada con el mensaje del candidato, el cual debe de ser claro basado en propuestas que realmente sean realizables, también sostienen que para lograr una efectiva campaña y posicionar al candidato se tiene que realizar fuertes alianzas con las organizaciones sociales existentes en la comunidad. En las instituciones educativas o universidades lo que resulta es que la plancha electoral visite todos los salones posibles.

Por otro lado, menciona que el proselitismo está relacionado con ser bastante participativos en todas las actividades de carácter social que tiene el centro poblado, de esa manera se manifiesta su voluntad de trabajo frente a la gente y poder ser más popular



y conocidos en el pueblo. Resulta interesante analizar estas estrategias que manifiestan los jóvenes de esta localidad de caricari.

Como le dije ser bastante participativo en las actividades deportivas y las festividades que hay en nuestro centro poblado solo así puede la gente reconocerte por tu trabajo, por la voluntad que tienes como joven. (Alberto, 29 años – ex candidato – marzo 2019)

Ticona y Pineda (2017) señala que:

Las redes sociales son espacios que permiten asumir decisiones en asistir a realizar su voto como participación ciudadana, esto debido a que todos los jóvenes encuestados acceden a una red social, así mismo el 59.9% manifiesta que sí recibió influencia de la red social para asistir a sufragar, asimismo se concluye que el 86.8% de los encuestados manifiestan que gracias a la difusión de los candidatos con su propaganda electoral mediante las redes sociales les permite a los jóvenes validar su voto, finalmente existe el 61.9% de encuestados que brinda una buena valoración a las redes sociales.

Se puede contrastar que las redes sociales es un medio necesario en todo lo que es el proselitismo político más aun cuando se trata de las personas jóvenes; pese a ello vemos en nuestros entrevistados que no mencionaron este tema muy sustancial, e intuimos que se debería a que la señal de cobertura no es buena en la zona y que se debe reforzar este punto con el estudio que da cuenta de la influencia que tiene en la nueva generación digital.

B) Actores Sociales

Sobre el proselitismo los jóvenes narran del como vieron el comportamiento de los candidatos y como realizaron sus campañas, algunos sostienen que la campaña se inicia



cuando el candidato desde incluso antes del proceso electoral está en búsqueda de ser conocido, siendo participe de las actividades sociales de la comunidad, o visitando a sus propios conocidos o gente del pueblo, conversando con ellos y en general tratando de entablar algún lazo de amistad que a futuro lo reditué de votos.

Mi cuñado era candidato, la paraba siempre saludando a la gente, conversaba con cada uno de ellos, era ex regidor del cetro poblado, es ahí donde se hizo conocido. (Juan, 21 años – dirigente juvenil- mayo 2019)

En base a lo anterior los jóvenes coinciden en que la manera de hacer proselitismo político en un tipo de campaña de Centro Poblado es a través del contacto personal con los mismos ciudadanos. Para ellos el proselitismo es llegar a conversar con cada miembro del centro poblado y explicarles la propuesta para cubrir sus necesidades; para ello se requiere estar junto al pueblo y mostrar gran capacidad de comunicación y proactividad.

Bueno sería llegar a hablar con cada uno de los miembros del centro poblado, hablarles de las necesidades que tiene y hacerles entender que se tiene que cambiar no, porque depende de los jóvenes siempre si queremos tener un futuro mejor aquí en nuestro centro poblado. (Edwin, 23 años – dirigente juvenil – mayo del 2019)

Es estar junto a nuestro pueblo, ser más comunicativo y proactivo en todas nuestras actividades. (Jimena, 29 años – dirigente juvenil- mayo 2019)

A manera de resumen observamos que básicamente los jóvenes mencionan algunas actividades vistas durante el proceso eleccionario, se enfocan en que la manera de hacer elecciones es en base a la presencia e interrelación directa del candidato o de la lista con

los mismo electores; a este nivel de trabajo el marketing realizado por aire a través de medios de comunicación no es mencionado, toda vez que la configuración del centro poblado por ser un área pequeña, con población pequeña no es necesario optar por mecanismo de marketing con medios de comunicación.

4.1.3. EXPECTATIVAS DE LOS JÓVENES SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

4.1.3.1. Participación política en el futuro

A) Actores Políticos

La figura 7 muestra las Expectativas que tienen los jóvenes actores políticos del centro poblado de Caricari sobre la participación política, del cual se observa tres maneras de saber del sentido común, los cuales forman las dimensiones de análisis.

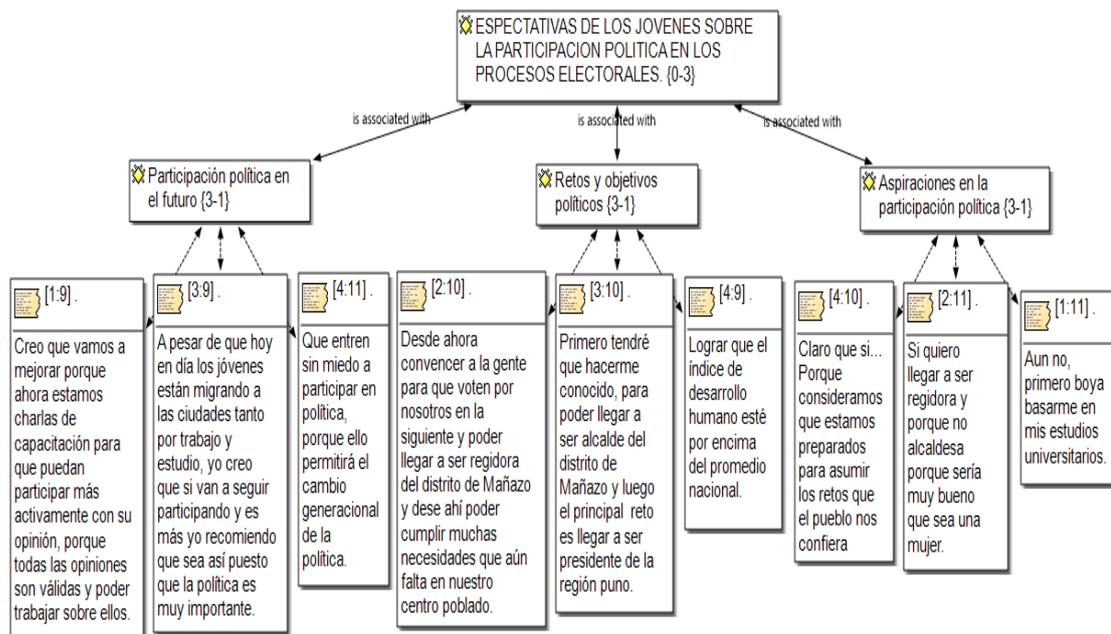


Figura 7. Red semántica N° 3 de las expectativas de los jóvenes actores políticos sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)



Las preguntas son:

10.- ¿Cómo cree Ud. que será en un futuro la participación de los jóvenes en política?

11.- ¿Cuál sería su objetivo y/o reto que posee Ud. como actor político? ¿Cómo?

12.- ¿Ud. Piensa participar en los procesos electorales que se vienen más adelante? ¿Por qué?

13.- ¿Qué recomendación daría Ud. para los futuros jóvenes que quieran participar en política?

Los jóvenes en sentido general muestran una actitud positiva a hacia su participación política en el futuro. En primer lugar, ellos mismos identifican que la política es un cuerpo de conocimientos y prácticas que requieren formación; y por ello inciden en que la capacitación será un factor clave que les permita sumar en el fortalecimiento de sus capacidades para lograr una participación política adecuada.

Creo que vamos mejorar (la participación política) porque ahora estamos incentivando a que participen con charla. (Fernando, 16 años- alcalde escolar I.E.S. SAN MIGUEL – junio 2019)

El relato anterior, además muestra que son los mismos jóvenes quienes entre ellos se impulsan por la formación política. Al respecto este aspecto ha sido muy descuidado en la correlación política y el aprendizaje; toda vez que los partidos políticos y la misma sociedad han olvidado lo importante de desarrollar temas respecto a democracia, ciudadanía y política hacia los jóvenes; incluso es sabido que el nuevo diseño curricular nacional, paulatinamente ha ido reduciendo cursos relacionados hacia temas políticos. Hoy ya no existen cursos como cívica, geopolítica, psicología o filosofía en los colegios; con lo cual se empobrece las capacidades políticas de los jóvenes; no obstante,



paralelamente a ello desde un aspecto informal muchos jóvenes de manera autodidáctica se han formado en política de manera individual o en grupos de estudio; al parecer este último aspecto de formación en grupos de estudio es lo que pretenden establecer algunos jóvenes líderes de Cari Cari.

Por otro lado, existe una preocupación porque la población joven se encuentra migrando a las ciudades por distintos motivos, otros por trabajo, algunos por estudio y muchos en busca de mejores oportunidades. Este hecho desprende a los Centros Poblados como Cari Cari de contar con importante insumo humano que promueva su cambio, y respecto a la participación política se ve la participación constante de las mismas personas periodo en periodo, por lo cual no existe nuevas ideas, proyectos, o hasta sueños de un cambio real para los centros poblados.

Seguirá siendo así, aunque creo que hoy en día los jóvenes mayormente se están yendo a trabajar, a estudiar a la ciudad ya muy poco son los que se quedan aquí pero antes si todos estábamos unidos, pero aun así pienso que si va ver participación todavía. (Alberto, 29 años – ex candidato – marzo 2019)

Pese a este fenómeno los jóvenes actuales sienten positivismo por los jóvenes que se quedan en el Centro Poblado o que por más que estén viviendo en otros lugares, no pierden el contacto con su pueblo; por ello creen que la participación política mejora como se lee en el relato anterior; y es más, recomiendan participar de estos eventos políticos, recomendando que para aquellos que se sientan en la posibilidad, entren sin miedo a ser parte de la política; ya que ello también garantiza y permite el cambio generacional en la en las organizaciones y la comunidad.



Finalmente, mediante las entrevistas hemos percibido que la participación política del joven es vista en ellos como una responsabilidad y una oportunidad para hacerles partícipes de ciertas decisiones, al respecto podemos ver en el siguiente manifiesto:

Creo que vamos mejorar (la participación política) porque ahora estamos incentivando a que participen con charlas, porque una opinión es validad porque según a una opinión de una persona o un estudiante para poder trabajar sobre ello. (Fernando, 16 años- alcalde escolar I.E.S. SAN MIGUEL – junio 2019)

Según lo dicho por el anterior entrevistado, que por cierto tiene una edad muy joven, cree que la participación política va a crecer porque aún uno sea estudiante considera que tiene opiniones importantes a ser tomadas en cuenta.

Al respecto de lo analizado entendemos a la juventud en el sentido que cada quien tiene su perspectiva hacia al futuro y esto depende en cierta forma de la situación económica y educativa que se encuentren. Jave y Uchuypoma (2016) afirma: “Las y los jóvenes no pueden ser definidos como un grupo homogéneo en intereses y demandas; pero también la categoría “juventud” responde a variables contextuales sociales, económicas, culturales y políticas” (p. 20).

B) Actores Sociales

La expectativas de los jóvenes sobre la participación política se concentran en orden positivo, a pesar de que la política este pasando por una crisis en la actualidad; esta participación política se puede dar de muchas formas; no obstante en nuestro lugar de estudio que es un centro poblado la participación joven se da principalmente durante los procesos electorales; al respeto Agudelo-Ramírez et al. (2013) afirma que los sujetos jóvenes han encontrado distintas formas para hacer su participación ciudadana significativa, es decir, formas en las que ellos y ellas puedan conocer los resultados e

impactos de sus acciones, donde realmente puedan incidir en las decisiones y aportar a las transformaciones sociales; y justamente una de esas formas es a través de la política.

La figura 8 se muestra las Expectativas que tienen los jóvenes actores sociales del centro poblado de Cari Cari sobre la participación política en el futuro, retos y objetivos políticos y aspiraciones, del cual se observa tres maneras de saber del sentido común, los cuales forman nuestra dimensión de análisis.

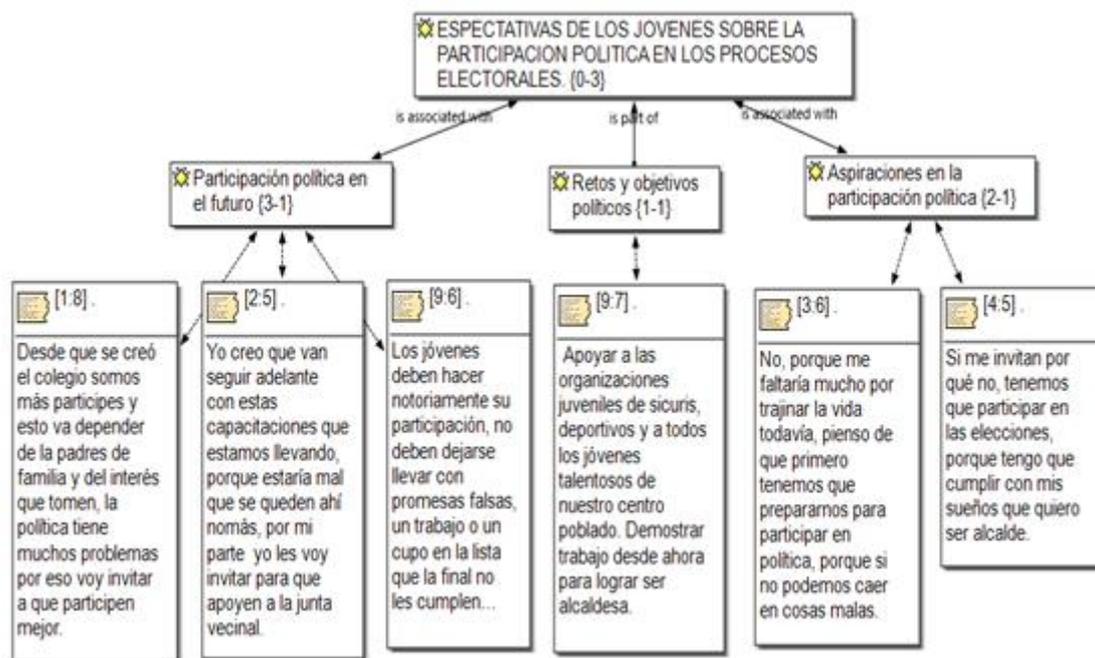


Figura 8. Red semántica 6 de las expectativas de los jóvenes representantes sociales sobre la participación política en procesos electorales (Atlas ti. 7.5.4)

Las preguntas para profundizar fueron:

10.- ¿Cómo cree Ud. que será en un futuro la participación de los jóvenes en política?

11.- ¿Cuál sería su objetivo y/o reto que posee Ud. como actor político? ¿Cómo?

12.- ¿Ud. Piensa participar en los procesos electorales que se vienen más adelante? ¿Por qué?



13.- ¿Qué recomendación daría Ud. para los futuros jóvenes que quieran participar en política?

Algunos de los entrevistados manifiestan desde un punto de vista histórico sus respuestas, e indica que, a partir de la creación del centro educativo secundario en la localidad, los jóvenes son más participes de las actividades, pero ello depende del interés que tomen los padres de familia en el tema, de conferir el permiso a los jóvenes de participar en actividades políticas.

Si va seguir igual o talvez un poco mejor ¿no?, va depender mucho de los padres y del interés que cada uno tome de acuerdo como piensen, porque se ve en cada campaña nomas se sale a participar. (La participación política) no es cada rato, ni todos los días y si pienso que si van seguir. (Edwin, 23 años – dirigente juvenil – mayo del 2019).

Es considerable mencionar que otros jóvenes mantienen la esperanza y creen que los jóvenes venideros van a seguir adelante con la participación política; toda vez que distintos organismos que ofrecen charlas y capacitación motivan a los jóvenes a ser actores políticos desde sus lugares de origen, por ello a través de las juntas vecinales que es el órgano más representativo del centro poblado de Cari Cari es necesario darles un espacio para hacer efectivo la participación de estos nuevo jóvenes.

Bueno, yo creo que, si van a seguir adelante, yo creo que ahora con estas capacitaciones que estamos llevando... yo sé que si va seguir adelante, jóvenes más caballeros para tener más seguridad, se van unirse a la junta vecinal ¿no?, yo también de vez en cuando si quieren entrar, les voy a decir para apoyar para la junta. (Valeriana, 26 años – presidenta de la junta vecinal)

Finalmente existe otro grupo de jóvenes quienes ven su participación política no muy necesaria por el momento; consideran que hay otras actividades más importantes a las



cuelas deben dedicar su tiempo y esfuerzo, como es el caso de los estudios; no obstante, no descartan la posibilidad de más adelante integrarse a la política.

Primero yo pienso que es el estudio, luego ya puedo pensar en algo de la política, pienso postular a la universidad todavía. (Juan de Dios, 21 años – dirigente juvenil – mayo 2019).

4.1.3.2. Retos y objetivos políticos

A) Actores Políticos

Retos los entendemos como propósitos que un individuo se plantea para lograr un objetivo, y en este punto los entrevistados se plantean trabajar y convencer a la gente de esa forma obtener el voto, y desde el cargo cumplir con todas las necesidades que hoy en día se encuentra carente en el centro poblado, y a partir de ello labrar su carrera política.

Primero tendré que hacerme conocido, para poder llegar a ser alcalde del distrito de Mañazo y luego el principal reto es llegar a ser presidente de la región puno. (Ebert, 24 años, candidato a regidor- enero 2019)

En la investigación hemos encontrado a varios entrevistados que cuentan con una idea clara de sus retos y objetivos políticos, como se pudo observar en el relato anterior; que representa incluso una planificación de como lograría un objetivo concreto de ser Presidente Regional; al respecto este es un hecho adecuado cuando un joven tiene una orientación clara respecto a algún aspecto de su vida; dado que puede converger sus propias energías en la búsqueda de su objetivo; este hecho es bueno, debido a que en la actualidad existe un gran porcentaje de jóvenes que no tienen definido que quieren de la vida, no logran fijar su objetivo; y por ello en muchos casos conducen su vida hacia actividades que no le ayudan en su mismo desarrollo humano, y en casos peores en actividades inadecuadas para la sociedad. Por ello hemos entendido mediante esta



investigación que la política puede ser una forma orientadora de los jóvenes hacia la superación personal en un contexto adecuado y que genere externalidades positivas para la sociedad.

La política como tal, como dijimos en un análisis anterior es un instrumento que puede lograr la mejora social; esa idea es la que identifican los mismos jóvenes de Cari Cari, y frente a ello, buscar esa mejora es el reto que se imponen ellos para lograr. Para ello buscan lograr el poder, porque la política sin poder no logra un efecto concreto sobre las cosas. Los jóvenes de Cari Cari entienden que las elecciones son una forma de llegar al poder y por ello tienen que convencer con sus ideas a sus electores a través de distintas formas de persuasión; para una vez llegado al poder aspiran que con su esfuerzo y trabajo puedan lograr cubrir algunas de las necesidades urgentes de su centro poblado.

Desde ahora convencer a la gente para que voten por nosotros en la siguiente y poder llegar a ser regidora del distrito de Mañazo y dese ahí poder cumplir muchas necesidades que aún falta en nuestro centro poblado. (Marco, 27 años – ex regidor- enero 2019)

Es importante encontrar este tipo de razonamiento en los jóvenes de un centro poblado, que de alguna forma por no estar inmerso en situaciones muy agitadas a las que son sometidas los jóvenes de procedencia urbana; los jóvenes de zonas rurales parecen concentrar mejores valores y significados que se puede lograr de la política y del poder. Este aspecto debe ser rescatado y puesto en relieve para buscar nuevas investigaciones que puedan trabajar este aspecto de la preservación de valores hacia la política de los jóvenes de zonas rurales.



B) Actores Sociales

Se debe entender en primer lugar que los retos y objetivos que un joven tiene, son representaciones en proceso de construcción; no son decisiones definitivas sino que este conjunto de planificación está sujeto a múltiples influencias; al respecto Arias y Alvarado (2015) sostienen que los jóvenes son sujetos políticos activos en la construcción de sus biografías e historias colectivas, que intentan reconocer la diferencia y transforman conscientemente las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales.

Los retos y objetivos que muestran los dirigentes sociales en Cari Cari es seguir adelante con sus actividades sociales en especial como también con las actividades políticas, para ello planean fortalecer sus organizaciones sumando más actores juveniles y así poder lograr los objetivos que persiguen.

Bien, siempre voy estar... voy a seguir adelante con la organización y ahora poco a poco vamos a seguir más adelante nomas, que no se quede ahí nomás si no seguir más adelante, traer más jóvenes. (Valeriana, 26 años – presidenta de junta vecinal – mayo del 2019).

Por otro lado, hay jóvenes que se establecieron como reto y objetivo tentar un cargo importante dentro de su comunidad, como ser alcalde, por ejemplo; y a partir de este cargo se proponen como objetivo el de mejorar su centro poblado y al mismo tiempo de manera personal obtener un prestigio o imagen social que busca cualquier ser humano.

Ahí más bien estaría pensando ser alcalde de mi centro poblado para poder gestionar mejores cosas para todos sus miembros... solo participando podemos llegar a ser algo, no se tendría que ser más activo en todo. (Juan Alberto, 22 años. dirigente juvenil – mayo 2019).

4.1.3.3. Aspiraciones en la participación política

A) Actores Políticos

El aspecto de aspiraciones esta entrelazado con los retos y objetivos, en el sentido que expresan un punto hacia donde quieren ir los jóvenes; la diferencia está en que los retos debiera expresar además del objetivo, las situaciones de dificultades e impedimentos que están supeditados en el logro de sus objetivos; este hecho según hemos evidenciado no ha sido adecuadamente distinguido por los jóvenes; salvo cuando en el apartado anterior identifican que un reto para su objetivo político es lograr convencer a los electores.

Sobre las aspiraciones en este apartado podemos apreciar que los jóvenes se muestran optimistas y tienen sus expectativas muy alentadoras, con una firme decisión de llegar a su objetivo actual que es ser parte de las autoridades de su centro poblado; y adicionalmente a ello sueñan un paso más, por ejemplo, a ser alcaldesa del distrito.

Si pienso, porque quiero llegar a ser regidora, quizá llegara ser alcaldesa ya que siempre hay alcaldes varones sería muy bueno que sea una mujer, porque son muy pocas veces de que podemos participar las mujeres. (María, 25 años – ex candidata – marzo 2019)

Del relato anterior podemos ver que en lo que respecta a los jóvenes como categoría heterogénea de estudio y análisis; se resalta una subcategoría que es respecto al género; y desde el enfoque de las mujeres jóvenes, consideran como subcategoría que deberían tener también la oportunidad de gobernar. Al respecto de la participación femenina de acuerdo a la CEPAL (2016), es un tema que presenta una evolución muy importante durante las últimas décadas, que ha permitido la inclusión femenina en la participación política, logrando a en todos los niveles de gobierno la inserción de mujeres en el aparato político de los estados; creemos que este hecho que es de conocimiento general, ha



impulsado a más mujeres y en especial a jóvenes mujeres a también intentar un camino político y aspirar a pretensiones políticas personales.

En esta línea de análisis de la participación femenina, Escalante (2016) afirma:

Sus expectativas sobre la participación política de la mujer son poco alentadoras, por los impedimentos para ejercer su participación política, tales como la falta de instrucción, las costumbres, tradiciones culturales tienen cortes machistas y exclusionistas para ellas; por consiguiente, la poca capacidad para expresarse a la hora de exponer sus ideas o en el desconocimiento de algunos derechos básicos que garantizan la participación política de la mujer.

Por otro lado, respecto a las aspiraciones, tenemos a jóvenes que manifiestan de que todo debería ser un proceso a seguir, por eso ellos optan primero por educarse y prepararse, en ese sentido manifiestas basarse primero en sus estudios universitarios y una vez concluidos estos recién entrarían a la arena política, lo cual nos parece saludable la manera como lo ven las expectativas.

Aun no, primero voy a basarme en mis estudios universitarios. (Ebert, 24 años, candidato a regidor- enero 2019)

B) Actores Sociales

Dentro de las aspiraciones personales la mayoría considera que deben continuar hasta lograr su objetivo de llegar y ostentar un cargo político que tanto desean. Además, entienden como aspiración lograr que más jóvenes se incorporen al activismo político y para ello se proponen a través de ellos mismos promover y motivar a las nuevas generaciones a incorporarse en actividades políticas y también actividades de corte social.

De tanto problema en la política, si tienen que participar yo les voy a invitar e incentivar para que los futuros jóvenes sigan participando, desde que se creó el colegio somos más



*participes siempre eso fue algo que nos motivó más a nosotros y a los padres de familia.
(Edwin, 23 años – dirigente juvenil – mayo del 2019).*

En tanto otros participantes correlacionan sus aspiraciones políticas con el hecho de puedan usar a la política como instrumento que logre el desarrollo social de su centro poblado, tienen aspiraciones de llegar a ser alcaldes de su centro poblado e incluso tentar a cargos políticos de mayor alcance; como también tentar al liderazgo de organizaciones de base que puedan lograr objetivos concretos para apoyar al bienestar social.

*Si por su puesto cuando es necesario, si puedo también puedo asumir el cargo (político),
en el año 2016 aquí en el agua potable ya nos han elegido para ser los directivos también,
si es que nuevamente me piden apoyarles... Porque no aceptarles. (Valeriana Lourdes,
26 años – presidenta de la junta vecinal – 2019).*

A manera de conclusión vemos que los jóvenes tienen ciertas expectativas políticas que los impulsa a participar de la política, empero consideran que deberían prepararse de una forma adecuada para formar una conciencia social. Esta idea de preparación se ha identificado que parte de las charlas que habría efectuado la ONPE durante el proceso electoral, donde se logró reunir a casi la mayoría de jóvenes para fortalecer sus capacidades ciudadanas e informarles de los temas de procesos electorales.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Análisis de opiniones sobre participación política

En esta investigación a través de un análisis de las opiniones hemos identificado las percepciones que tienen jóvenes en cuanto a la participación política en procesos electorales están expresadas principalmente en su apreciación de la política actual, la importancia y alcances de la cuota joven, así como los beneficios y perjuicios que ellos perciben del ejercicio político.

Al respecto hemos encontrado que los jóvenes de Cari Cari asocian a la política actual como sinónimo de la corrupción, dado que ellos observan la presente crisis política que sufre el país; este resultado concuerda con lo encontrado por Loayza (2016), que también identificó el mismo patrón, en su estudio sobre los imaginarios políticos de los jóvenes del Perú respecto a la participación política, donde los jóvenes peruanos definían a la política como corrupta y carente de valores. El hecho de tener esta representación mental negativa sobre la política, repercute en una sensación negativa y puede provocar el alejamiento de los jóvenes del ejercicio político; como lo afirma Consigieri (2019), en su estudio sobre jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles, los jóvenes en gran mayoría preferían estar alejados de actividades políticas por el hecho de cuidar su imagen frente a la negatividad que implica estar en el accionar político; es importante además retomar lo visto por la PNUD, que ya identificaba estos hechos una década atrás, que en el Perú se iba formando una sensación de malestar y de decepción en los jóvenes por la política; hecho que podía repercutir en producir un divorcio entre la sociedad moderna y su sistema democrático (PNUD, 2008).

No obstante, a pesar de existir actualmente un alejamiento importante de un sector de los jóvenes por la política; existen un segmento que, si se interesa por la política, y justamente



dentro de ese segmento se ubican muchos jóvenes del Centro Poblado de Cari Cari; que ven la política como una forma de acción necesaria para la mejora social; en efecto A. Arias-Cardona & Alvarado (2015) en su estudio de revisión sobre jóvenes y política, caracterizan a los jóvenes como sujetos políticos activos en la construcción de sus biografías e historias colectivas, que pueden transformar conscientemente las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales; es decir los jóvenes a pesar de su decepción tienen la posibilidad de cambiar sus visiones en búsqueda de un bien superior.

Los jóvenes de Cari Cari evalúan la cuota joven como una oportunidad que les otorga el sistema electoral para lograr ocupar cargos, con los cuales ellos podrían revertir la mala situación de la política y lograr mejoras en el bienestar social de su pueblo; en efecto de acuerdo a Tieliahuanca (2014) la cuota joven en sus primeros años de implementación ha logrado mayor inclusión y participación de los jóvenes en las elecciones regionales, donde incluso han sido las mujeres jóvenes las que han logrado llegar a ser parte de gobiernos en los distintos niveles de gobierno; entonces por lo visto, la cuota joven cumple su función, que según Clavijo (2010), era que esta sea un mecanismo de acción afirmativa para lograr contrarrestar los sesgos de desigualdad representativa, para asegurar o acelerar el acceso a cargos de decisión política de grupos sociales histórica y culturalmente marginados.

Finalmente respecto a la opinión política de los jóvenes sobre los beneficios y perjuicios que perciben sobre la participación en política, los jóvenes bajo estudio consideran como beneficioso el altruismo social que pueden lograr por medio de la política, es decir labrar verdaderos cambios hacia un desarrollo real de su centro poblado; al mismo tiempo los jóvenes ven que la política les puede beneficiar con sumarles experiencia en su



conocimientos y habilidades personales; no obstante esta participación tiene como perjuicio la inversión del tiempo que los puede alejar de sus responsabilidades como por ejemplo sus estudios; estos resultados concuerdan por lo encontrado por Consigieri (2019), quien identificó que los jóvenes buscan en la política el sentido de bien común, el autor afirmó que ha identificado en el ejercicio político informal de los jóvenes la búsqueda del bienestar social por parte de las juventudes, en la misma línea Loayza (2016) encontró que un sector activo de jóvenes ven a la política con una visión positiva de ser una herramienta muy poderosa en la toma de decisiones; por lo cual es menester de la juventud peruana ponerle mucha atención y participación activa, y el mismo autor agrega que otro sector de jóvenes identifican su participación política como parte de un proceso educativo de formación como ciudadanos informados y activos en el desarrollo de su país.

Actitudes de los jóvenes sobre la participación políticas

Respeto a las actitudes de los jóvenes sobre la participación políticas en proceso electorales se ha encontrado que, los sujetos bajo estudio, muestran una actitud positiva hacia una importante y creciente participación en los procesos electorales, los factores que influyen en incentivar dicha participación se deben a la estrecha dinámica social del centro poblado por ser pequeño, donde es común ver la participación e involucramiento social de todos los agentes en las distintas actividades de la comunidad. No obstante, se identificó que esta actitud no es sostenible en el tiempo y que solo sucede durante algunas semanas adyacentes a la etapa de elecciones; esta dinámica guarda relación con lo encontrado por Garcés (2010), quien identificó que en Colombia los jóvenes son más proclives a luchar por los asuntos cercanos a su cotidianidad, que a hacerlo por proyectos o por ideales de largo plazo, es decir sus actividades las desarrollan dentro de un momento de coyuntura transversal.



Otro factor que colabora con la actitud participativa de los jóvenes en los procesos electorales, desde incluso que son escolares, es que son incentivados e invitados por sus propios familiares o amigos cercanos para involucrarse dentro de distintas funciones dentro de un proceso electoral; al respecto este resultado coincide con lo encontrado en un estudio de la PNUD (2013), donde se afirma que los lazos familiares son puertas de entrada para inducir a los jóvenes a participar en política.

Respecto a las formas de participación y estrategias desarrolladas en campaña, se ha encontrado que los jóvenes de Cari Cari han mostrado siempre disposición abierta y colaborativa para apoyar en diversas actividades en campaña, desarrollando acciones operativas como pintas, acompañamiento en actividades proselitistas; hasta actividades estratégicas como gestión logística y asesoramiento al mismo candidato a la Alcaldía, este resultado contrasta con lo expuesto en el Informe de Nacional de Juventudes de la SENAJU (2015), quienes afirman que la participación y disposición de los jóvenes dentro de los partidos es baja, debido a que dentro existe cierta marginalidad con este grupo, por la existencia de estereotipos de que los jóvenes no son lo suficiente responsables para apoyar adecuadamente en una campaña electoral.

Por otro lado, los jóvenes al analizar el proceso electoral y las estrategias de campaña coinciden en que la mejora forma de hacer campaña es que el candidato debe ser un personaje muy activo y llegar de manera personal a entablar diálogo directo con la mayoría de la población, explicando su mensaje de campaña de manera que sea entendida por cada poblador; dicha estrategia concuerda con lo visto por (Paredes, 2018), quien encontró que, en el mensaje del candidato en las elecciones regionales de Puno en el 2014, tuvo demasiada influencia en el voto final de los electores; y también con lo hallado por Jave (2018) quien afirma que las acciones públicas basadas en las apariciones de los candidatos en las calles son una forma muy eficiente de obtener votos.



Las expectativas de los jóvenes en su participación política en procesos electorales

Finalmente, sobre las expectativas de los jóvenes en su participación política en procesos electorales encontramos que la juventud en Cari Cari si muestra mucha inclinación por seguir participando en futuros procesos electorales, consideran que para garantizar dicha participación se deberían incentivar charlas y programas de capacitación en política y procesos electorales para fortalecer sus conocimientos y mejorar sus intervenciones en las futuras campañas; dicho razonamiento concuerda por lo visto por la ONPE (2017) donde disponen que, para garantizar una mejor participación política de los jóvenes, estos deberían ser capacitados de manera constante por los distintos agentes conformantes del sistema electoral.

Respecto a los anhelos y objetivos de los jóvenes de Cari Cari encontramos que muchos de ellos cuentan con aspiraciones políticas claras de encaminarse rumbo a ser autoridades locales y a partir de ello seguir escalando hacia cargos cada vez más grandes, este objetivo es planteado como una forma de ser partícipes del desarrollo social de sus pueblos; está representación contrasta con lo observado por Argerich, Masilla, & Fadel (2016), quienes identificaron que una motivación de los jóvenes de participar en política era el interés de lograr beneficios particulares como formación, viajes, becas y garantizar futuros trabajos; dichas motivaciones individualistas no fueron percibidas en los jóvenes de Cari Cari, quienes en todo momento mostraron poseer una base de valores culturales que los impulsa a fomentar el cooperativismo político como forma de desarrollo social; este hallazgo concuerda con lo encontrado por Ospina (2019), quien en su estudio de jóvenes rurales en Colombia manifiesta que los jóvenes rurales tienen aspiraciones colectivas vinculadas a la transformación de sus territorios.



V. CONCLUSIONES

Primera Conclusión: Se ha logrado identificar las percepciones de los jóvenes, basado en sus opiniones, acerca de la participación política en procesos electorales, donde ellos expresan en primer lugar que la actividad política está sumido en una crisis ocasionado por la constante corrupción cometida por los líderes políticos actuales; en base a este análisis, los jóvenes de Cari Cari creen que la participación política de los jóvenes es urgente e importante, para lograr un cambio generacional y poder conducir a la política de manera correcta; los jóvenes se muestran muy contentos con la existencia de la Cuota Joven, porque la consideran como una puerta de acceso para llegar a ocupar cargos públicos por elecciones, manifiestan que incluso dicha cuota se debería ampliar en función a la proporción que representa el segmento joven en los procesos electorales; los jóvenes de este centro poblado están convencidos que esta inclusión en los cargos públicos les permite desde una temprana edad puedan trabajar por su pueblo, al mismo tiempo que van sumando experiencia para lograr objetivos políticos más grandes; cuyo beneficio general lo enfocan desde una contribución solidaria del ejercicio político hacia la consecución del desarrollo de su localidad.

Segunda Conclusión: Se ha identificado que los jóvenes de Cari Cari muestran actitudes afirmativas en la participación política, porque consideran de vital importancia el hecho de ser partícipe en los asuntos públicos locales, ya sea desde las juntas vecinales o a través del ejercicio de la función pública cuando logran ser elegidos como parte de un estamento de gobierno, todo ello para lograr cambios y beneficios para su localidad. En cuanto a la participación en las campañas políticas durante los procesos electorales, los jóvenes muestran la inmediata pre disponibilidad para su participación incluso desde que son escolares; el proceso de ingreso a los movimientos y organizaciones políticas se dan por



medio de invitaciones de personas allegadas a ellos, como amistades, profesores y también a través sus propios padres de familia, y una vez que forman parte de una campaña política están dispuestos a cumplir diversas funciones dentro de la organización política; de esta manera los jóvenes de Cari Cari muestran motivación para continuar en las actividades de proselitismo político a futuro, y son conscientes de que para garantizar una mejor participación se deben promover cursos de formación en temas políticos y democrático electorales.

Tercera Conclusión: Se ha encontrado que las expectativas de los jóvenes de Cari Cari respecto a la participación política son positivas y alentadoras; en ese sentido los jóvenes avizoran mantener su participación política durante los procesos electorales futuros, al mismo tiempo que proyectan que en general la participación política de los jóvenes del centro poblado mejorará, considerando que en las últimas campañas paulatinamente ha ido creciendo la participación del segmento joven. En dicha participación los jóvenes tienen el objetivo de ir aprendiendo y ganando experiencia para lograr su aspiración que es el de asumir cargos importantes dentro de su pueblo; consideran también que mediante la política ellos podrían lograr cambios importantes para mejorar su contexto; y finalmente para lograr estos objetivos políticos desde ahora tienen la convicción que deben trabajar para hacerse conocidos dialogando con la población y participando activamente de las actividades que los interrelacione con el pueblo..



VI. RECOMENDACIONES

Primera recomendación: La primera opinión general de los jóvenes respecto a la política es negativa; no obstante a medida que se profundiza los detalles se observa un cambio de percepción hacia una valoración positiva; este tipo de antagonismo interno provoca inestabilidad en el accionar político de los jóvenes; por lo cual es un aspecto que merece un análisis importante, para descubrir qué produce esta flexibilidad perceptiva de los jóvenes; y a partir de ello encontrar soluciones para construir y formar jóvenes con ideales cívico democráticos estables.

Segunda recomendación: Para la identificación de las actitudes de los jóvenes se utilizó las entrevistas, logrando identificar actitudes generales hacia la política a partir del recuerdo de los mismos jóvenes; por ello, sería necesario desarrollar nuevas exploraciones para fortalecer la profundidad de este aspecto, para lo cual sugiero que dichas nuevas exploraciones de investigación sea a través de la técnica de observación participante, lo cual nos facilita in situ identificar nuevas actitudes que muestran los jóvenes en su participación política.

Tercera recomendación: Existe un contraste entre las expectativas de participación política de los jóvenes de Cari Cari, respecto a las expectativas de participación política de los jóvenes en el contexto nacional e internacional; mientras muchos estudios en contextos grandes han identificado un creciente desinterés de los jóvenes por la política; en Cari Cari se ha encontrado algo inverso; por lo cual, es necesario evaluar este contraste y tratar de descubrir sus razones y efectos.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo-Ramírez, A., Murillo-Saá, L., Echeverry-Restrepo, L., & Patiño-López, J. A. (2013). Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 587–602. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1129250612>
- Aguilar, J. (2015). Identificación partidaria de los jóvenes mexicanos en el proceso electoral 2012. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 95–131. [https://doi.org/10.1016/s0185-1918\(15\)72132-x](https://doi.org/10.1016/s0185-1918(15)72132-x)
- Annunziata, R., & Arena, E. (2020). Presupuesto Participativo: El estado y el ciudadano, el desafío de la implementación de los presupuestos participativos. [Conferencia] - Instituto Nacional de Administración Pública - Argentina. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=w0oMdaxp9HA&t=2116s>
- Apaza, Z. (2006). Nivel de participación estudiantil en los movimientos políticos de la Universidad Nacional del Altiplano: 2004. *Universidad Nacional Del Altiplano*.
- Argerich, A., Masilla, N., & Fadel, M. (2016). Participación política de las juventudes en Catamarca. *Juventudes: Investigación y Experiencias*, 71–94. Retrieved from [http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione on line/CUADERNOS DE CATEDRA/Juventud argentina/PDF/4.pdf](http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CUADERNOS%20DE%20CATEDRA/Juventud%20argentina/PDF/4.pdf)
- Arguedaz, C. (2018). Gestión por Resultados, problema de la oferta burocrática y el valor público. [Video Curso] *Gestión y Funcionamiento Del Estado – European Centre of Innovation and Management (EUCIM)*. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=NSTfPdheDRE%0AGestión>
- Arias-Cardona, A., & Alvarado, S. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 581–594. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1322241014>



- Arias-Cardona, A. M., & Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *RLCSNJ*, 13(2).
- Arnoletto, E. (2007). *Glosario de conceptos políticos usuales*. Argentina: Ed. Eumednet.
- Asociación Civil Transparencia. (2020). ¿Cómo se desarrolla un proceso electoral en Perú? [Video Informativo]. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=LbJQ8An1TJw&t=115s>
- Banchs, M. (1991). Representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación. *Boletín de AVEPSO*, 14(3), 3–16.
- Bayer, J., & Rodríguez, P. (2015). *La participación política de los jóvenes en el Chile post-transición*. Santiago de Chile. Universidad Central de Chile.
- Beteta, E. (2016). Charla Magistral Introducción al Presupuesto y Gestión Por Resultados. [Video Conferencia] Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública. Retrieved from <https://youtu.be/zdDZWTbRCQM>
- Bloj, C. (2009). *El presupuesto participativo y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias*. Santiago de Chile.
- Bruno, D., Barreiro, A., & Kriger, M. (2011). Representaciones sociales de la política en los jóvenes: Corrupción institucional y mentira. *Kairos*, 15(28), 1–16.
- Cabannes, Y. (2020). Revisitando las promesas democráticas del Presupuesto Participativo. A la luz de lógicas antagónicas de radicalización política, de buena gobernanza y tecnocrática. *Revista Democracia Participativa*, 1. Retrieved from <https://www.dparticipativa.org/single-post/2020/04/20/Revisitando-las-promesas-democráticas-del-Presupuesto-Participativo>
- Carpio, O., & Mateos, Z. (2006). Comunicación política en campañas electorales. *Ágora Democrática*, 5–41. Retrieved from



<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/comunicacion-politica-en-campanas-electorales.pdf>

Chicani, C. (2019). *Participación política y cultura de los jóvenes del distrito de Chucuito–Puno, 2018* (Universidad Nacional del Altiplano). Retrieved from <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10995>

Clavijo, Y. (2010). *Cuotas Electorales en las Elecciones Municipales y Regionales*.

Retrieved from

https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/informacioninstitucional/escuelaelector/Martes Electorales - Exposiciones/ee2009/mar_08set09.pdf

Comisión Económica para las Américas y el Caribe - CEPAL. (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible* (Vol. 20).

<https://doi.org/10.1109/TAC.1975.1101110>

Consigieri, G. (2019). *El discurso sobre la participación juvenil desde la perspectiva de miembros de organizaciones juveniles peruanas . Casos : IVIA Perú , Nutrieducate Perú y Red Joven Sur* (Universidad Nacional de San Marcos). Retrieved from <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11688>

de Belaunde, A., & Torres, M. (2016). Participación política de los jóvenes. In IPAE

(Ed.), *[Conferencias] - CADE Universitario 2016 - IPAE*. Retrieved from

<https://www.youtube.com/watch?v=KTS096-hVKs&t=428s>

Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas.

Gestión y Política Pública, 26(2), 341–379. Retrieved from

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341

Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico* (Editorial de la universidad de Costa Rica., Ed.). México D.F.: Fondo Cultural Económica S.A.



- Dussel, E. (2013). *20 tesis de política* (1st ed.). Munster: Siglo XXI.
- Escalante, J. (2016). *Representaciones de las Mujeres Sobre la Participación Política en la Comunidad Campesina Huerta Huaraya–2015* (Universidad Nacional del Altiplano). Retrieved from <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2089>
- Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 5. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62811391004>
- Fernandez-Baca, W. (2020). *Ley Servir / Gestión de la Capacitación, Rendimiento y Evaluación al Desempeño en Gestión Pública. [Video-Diplomado Especializado] Gestión de Recursos Humanos En El Sector Público Bajo La Ley Servir y La Política de La Modernización Del Estado.*
- Fuller, N. J. (1997). *Identidades masculinas varones de clase media en el Perú* (E. PUCP, Ed.). Lima.
- Garcés, Á. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles: Panorama de la participación política juvenil. *Ultima Década*, 18(32), 61–83. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362010000100004>
- Gómez, J. (2016). ¿Qué es la política? [Conferencia] - *Fundación Para El Progreso*. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=N4ZZXuG0hgCM&t=1294s>
- Gutiérrez, R. (1996). La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología. *El Estudio de La Cultura Política En México*, 42–68.
- IDEA Internacional. (2009). *Gestión Pública* (1st ed.). Lima: Asociación Civil Transparencia.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Resumen de Centros Poblados* (Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>



- Jave, I. (2018). *Guía para campañas electorales: narrativas desde las mujeres indígenas* (Primera). Retrieved from https://idehpucp.pucp.edu.pe/lista_publicaciones/guia-para-campanas-electorales-narrativas-desde-las-mujeres-indigenas/
- Jodelet, D. (1984). *La representación social: Fenómenos, concepto y teoría*. (Primera; Editorial Paidós S.A., Ed.). Retrieved from https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/58919576/1_Denise_Jodelet_-_La_representacion_social20190416-96143-1fkpr3c.pdf?response-content-disposition=inline%3B filename%3DDenise_Jodelet_-_La_representacion_socia.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&
- Johnson, N., & Moreni, A. (2009). Representación política de las mujeres y la cuota en Uruguay. *Primer Encuentro Nacional de Mujeres Convencionales*.
- Kotler, J. (2014). Estado y Democracia. [Video Conferencia] - Jurado Nacional de Elecciones. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=xYYEqY9BC-w&feature=youtu.be>
- Loayza, M. (2016). *Discursos , prácticas e imaginarios juveniles en torno a la participación política en el Perú durante el año 2016* (Universidad Ricardo Palma). Retrieved from <http://168.121.49.87/handle/URP/1324>
- Martinez, M. (1989). *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación* (2a ed.). Retrieved from <https://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=10015>
- Martínez, M. (1999). *La nueva ciencia: su desafío, lógica y método* (Vol. 271). México: Trillas.
- Miranda, C. (2019). Participación de los jóvenes en la política del Perú. [Entrevista]. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=Zey4jJ0X2qM&t=630s>
- Moscovici, S. (1979). *Cultura y Representaciones sociales. El psicoanálisis, su imagen*



- y su público (Huemul S. A., Ed.). Buenos Aires: Huemul S. A.
- Muñoz, Á. (2020). *El Acceso de los Jóvenes a las Candidaturas al Congreso Local de Guerrero, en el Proceso Electoral 2012- 2015* (Universidad Autónoma de Guerrero). Retrieved from <http://iiepa.uagro.mx/inicio/images/AlumnosIIEPA/TERCERAGENERACION/TE SIS/ANGELMUOZSARMIENTO.pdf>
- Nogueira, H. (1993). *Regímenes políticos contemporáneos*. Editorial Jurídica de Chile.
- Nureña, C. (2015). *Juventud y cultura política en el Perú: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima* (Universidad Iberoamericana Ciudad de México.). Retrieved from <http://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/ibero/460/016152s.pdf?sequence=1>
- ONPE. (2017). *Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016*. Retrieved from <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/participacion-juventud-EEGG2016.pdf>
- ONPE. (2019). Manual para Organizar Elecciones de Autoridades Municipales en Centros Poblados. In *Gerencia de Información y Educación Electoral - GIEE*. Retrieved from https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/informacioninstitucional/escuelaelectoral/Martes Electorales - Exposiciones/ee2008/mar_24jun08.pdf
- Ospina, C. (2019). Estudio de trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales en Colombia y el rol del territorio y las políticas públicas. In *Rimisp* (Vol. 259). Retrieved from RIMISP website: http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1577468561EstudiodetrayectoriasyaspiracionesdejóvenesruralesenColombiayelroldelterritorioylaspolíticaspúblicas.pdf



- Paredes, H. (2018). Análisis del marketing político y su influencia en la campaña electoral para el gobierno regional de Puno 2014. *Universidad Nacional Del Altiplano*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Pereyra, J. (2014). Jóvenes, política y redes sociales. [Conferencia] - TEDxITAM. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=i0p3-7mdhFA&t=32s>
- Perú. *Ley N° 27972, de 27 de mayo, Ley Orgánica de Municipalidades.* , (2003).
- Petrinos, L. (2018). Ciencia Política: Elecciones y Sistemas Electorales. [Video Curso] - *Universidad de Buenos Aires*. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=ZgrjxoeEvww>
- PNUD. (2004). *Ideas y aportes. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Retrieved from <https://www.resdal.org/ultimos-documentos/informe-pnud-ideas.pdf>
- PNUD. (2008). *Los jóvenes en el Perú : la democracia imaginada* (Primera). Retrieved from <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/417>
- PNUD. (2013). *Mejorando la Participación Política de la Juventud a lo largo del Ciclo Electoral*. Retrieved from [https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic Governance/Electoral Systems and Processes/SP_UN-Youth_Guide-LR.pdf](https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Electoral%20Systems%20and%20Processes/SP_UN-Youth_Guide-LR.pdf)
- Pye, L. W., & Verba, S. (1965). *Introduction, Political Culture and Political Development* (Macmillan and Free Press, Ed.). New York: Princeton University Press Princeton, NJ.
- Ramírez, P., & Salcedo, A. (2019). *Modernización de las campañas políticas en Colombia en el ámbito subnacional: Un análisis de las estrategias de comunicación política en las campañas de Bogotá y Medellín en 2019* (Universidad EAFIT). Retrieved from



<https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17035>

Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGraw Hill.

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). Tradición y enfoques en la investigación cualitativa. In *Metología de la investigación cualitativa*. Retrieved from <http://www.albertomayol.cl/wp-content/uploads/2014/03/Rodriguez-Gil-y-Garcia- Metodologia-Investigacion-Cualitativa-Caps-1-y-2.pdf>

Sandoval, C. (1997). *Sueños y sudores en la vida cotidiana de trabajadores y trabajadoras de la maquila y la construcción* (Vol. 1; Editorial de la Universidad de Costa Rica, Ed.). San José, Costa Rica.

SENAJU. (2015). Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2015. *Secretaría Nacional de La Juventud*, 1–156. Retrieved from <http://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/INFORME-NACIONAL-DE-LAs-JUVENTUDES-EN-EL-PERÚ-2015.pdf>

Tanaka, M. (2001). *Participación popular en las políticas sociales Cómo y cuándo es democrática y eficiente , y por qué también ser lo contrario* (IEP - CIES, Ed.). Retrieved from <http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/participacion-popular-en-las-politicas-sociales.pdf>

Tapia, M., & Fernández, J. (2017). Políticas públicas y participación ciudadana. [Entrevista] *Autoría Superior de La Federación - Cámara de Diputados de México*. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=XSUgjlFTQH8&t=170s>

Ticlahuanca, M. (2014). *La participación política juvenil y la cuota joven en las Elecciones Regionales del 2014 : Nuevos actores en los Partidos Políticos*. Retrieved from <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YToyOntzOjY6InBhcmFtcyI7czo7NToiYToxOntzOjEwOiJJRF9BUiFVSVZPIjtzOjQ6IjMyNTAi>



O30iO3M6MTToiaCI7czozMjoiZDFiZTYxOWVhNmM0NzFkMGQ0OTJkMzg4

MjFiNGFiYzUiO30%3D

Ticona, B. (2017). *Empoderamiento de las redes sociales en la participación política de los jóvenes en las elecciones generales, de la ciudad de Puno 2016* (Universidad Nacional del Altiplano). Retrieved from <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4081>

Uipan, M. (2011). Elecciones en los centros poblados. [*Video Entrevista*] - *Oficina Nacional de Procesos Electorales*. Retrieved from https://www.youtube.com/watch?v=VIYp_sWaZzU&feature=youtu.be



ANEXOS



ANEXO A

GUIA DE ENTREVISTA APLICADA A LOS JOVENES

ENTREVISTA

DATOS GENERALES:

- Apellidos y Nombre :
- Edad :
- Sexo :
- Grado de Instrucción :
- Estado civil :
- Cargo :

I. OPINIONES DE LOS JOVENES SOBRE LA PARTICIPACION POLITICA EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

- 1.- ¿Qué opinión tiene usted sobre la política a nivel nacional, regional y local? ¿Por qué?
- 2.- ¿Qué opinión tiene sobre la cuota joven del 20% que deben considerar en las listas los partidos y movimientos políticos?
- 3.- ¿Cuáles son los beneficios y perjuicios por su interés de la política?
- 4.- ¿Qué opinión tiene sobre este proceso electoral del cual fue participe Ud.?

II. ACTITUDES DE LOS JOVENES SOBRE LA PARTICIPACION POLITICA EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

- 5.- ¿para usted, porque es necesario hacer política aquí en su localidad?



6.- ¿cómo fue el proceso de su ingreso al movimiento político del que decidió participar?

7.- ¿cuáles son las actividades que realizo durante el este proceso electoral?

8.- ¿cuáles son los motivos o factores por las que usted pertenece a un movimiento político?

9.- ¿para usted cuales son las estrategias adecuadas para realizar proselitismo político?

III. ESPECTATIVAS DE LOS JOVENES SOBRE LA PARTICIPACION POLITICA EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

10.- ¿Cómo cree Ud. que será en un futuro la participación de los jóvenes en política?

11.- ¿Cuál sería su objetivo y/o reto que posee Ud. como actor político? ¿Cómo?

12.- ¿Ud. Piensa participar en los procesos electorales que se vienen más adelante? ¿Por qué?

13.- ¿Qué recomendación daría Ud. para los futuros jóvenes que quieran participar en política?

ANEXO B

ACTORES POLITICOS

Alberto Magno Coaquira Choque ex candidato a la regiduría del cetro poblado.



Fernando Luna Quispe, es alcalde escolar de la I.E.S. SAN MIGUEL 2018



ANEXO C

REPRESENTANTES SOCIALES

Valeriana Lourdes Coaquira Vilca miembro del COMITÉ ELECTORAL, 2016



Edwin Ticona Charca dirigente juvenil del centro poblado de Cari Cari, 2016



ANEXO D



Concejo Provincial de Puno

ORDENANZA MUNICIPAL 020-2016-MPP

Puno, 09 de agosto del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

POR CUANTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 09 de agosto del 2016, el pleno del Concejo Municipal aprobó por MAYORÍA, el expediente administrativo, sobre el Proyecto de Ordenanza “Convocatoria a Elecciones de Autoridades Municipales de los Centros Poblados – Cari Cari y Charamaya del Distrito de Mañazo”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, según la Ley N° 28440 Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados, en su artículo 2° dispone que “El Alcalde Provincial convoca a elecciones con ciento veinte (120) días naturales de anticipación al acto de sufragio, comunicando el acto al Jurado Nacional Elecciones bajo responsabilidad”.

Que, conforme al artículo 5° de la Ley N° 28440, Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados, establece que “La convocatoria de fecha de sufragio y demás aspectos relacionados en el procedimiento electoral se establecen por Ordenanza Municipal”, consecuentemente, las municipalidades Provinciales se encargan de la ejecución del procedimiento electoral y sistema de elección;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su artículo 132° establece que: “El procedimiento para la Elección de Alcaldes y Regidores de Municipalidades de Centros Poblados se regula por la Ley de la Materia”.

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 144-2006-CMPP, se reglamenta el Procedimiento de Elecciones de Alcaldes y Regidores de las Municipalidades de los Centros Poblados de la Municipalidad Provincial de Puno y tiene como finalidad contar con un único instrumento de gestión que oriente el desarrollo de las actividades, que en la materia desarrollan las entidades del sector público, unificando criterios en el proceso de formulación, ejecución y evaluación de los planes de trabajo.

Que, con el Informe N° 214-2016/MPP/GDHPC/SGPSPC de fecha 25 de julio del 2016, la Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana, remite el Plan de Trabajo del Proceso de Elecciones de Autoridades Municipales de los Centros Poblados de la Provincia de Puno – 2016, siendo los siguientes: Centro Poblado de Cari Cari y el Centro Poblado de Charamaya del Distrito de Mañazo, a fin de que se convoque a elección de Alcalde y Regidores, mediante Ordenanza Municipal, en fecha 27 de noviembre del 2016, respectivamente tal como se detalla en el cronograma electoral.





Concejo Provincial de Puno

ORDENANZA MUNICIPAL 020-2016-MPP

Que, a través de Opinión Legal N° 528-2016-MPP-GAJ de fecha 09 de agosto del 2016, el Gerente de Asesoría Jurídica, opina que es VIABLE la aprobación de la Ordenanza Municipal que permita llevar adelante las elecciones en los Centros Poblados Menores de **Cari Cari y Charamaya** del Distrito de Mañazo, fijadas para el 27 de noviembre del presente año. En concordancia con el Plan de Trabajo "**Procesos de Elecciones de Autoridades Municipales de los Centros Poblados de la Provincia de Puno 2016**".

En uso de las prerrogativas conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 28440, Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados, el Pleno del Concejo por MAYORIA, y con dispensa del procedimiento de lectura y aprobación de acta, dictó la siguiente:

ORDENANZA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proceso de Elecciones de Autoridades Municipales de los Centros Poblados de la Provincia de Puno – 2016, siendo los siguientes: Centro Poblado de Cari Cari y Centro Poblado de Charamaya del Distrito de Mañazo, tal como se detalla en el Cronograma Electoral, el mismo que como anexo forma parte de la presente (a folios 06), según los considerando expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana y Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana, la implementación y cumplimiento de la presente ordenanza municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la presente, entra en vigencia desde la fecha de su publicación en el diario encargado de avisos judiciales y en el portal electrónico de la MPP: www.munipuno.gob.pe.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA

GERENCIA MUNICIPAL
Abdo Yari Asturo Alvarez Mañazo
GERENTE GENERAL

CONCEJO PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

JAM/ECC
C.C GM
GDHyPC
Arch.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 510-2016-MPP/A

Puno, 06 de septiembre del 2016

VISTO:

La Ordenanza Municipal N° 020-2016-MPP de fecha 09 de agosto del 2016, el Informe N° 275-2016-MPP/GDHPC/SGPSPC, de fecha 06 de septiembre del 2016, sobre el reconocimiento del Comité Electoral del Centro Poblado Cari Cari y demás actuados;



CONSIDERANDO:

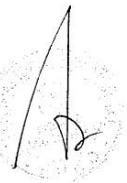
Que, las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que, el artículo 132° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece el procedimiento para las Elecciones de Alcalde y Regidores de las Municipalidades de Centros Poblados se reglamenta por la Ley de la Materia, concordante con lo estipulado por la Ley N° 28440 - Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados.



Que, mediante Ordenanza Municipal N° 020-2016-MPP, de fecha 09 de agosto del 2016, el Pleno del Concejo Municipal, aprueba el Proceso de Elecciones de Autoridades Municipales de los Centros Poblados de la Provincia de Puno - 2016, siendo los siguientes: Centro Poblado de Cari Cari y Centro Poblado de Charamaya del Distrito de Mañazo, tal como se detalla en el Cronograma Electoral, contenido en el Informe N° 214-2016-MPP-GDHPC/SGPSC, concordante con lo establecido en el Reglamento de Procedimiento de Elecciones de Alcaldes y Regidores de las Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Puno, aprobado por Ordenanza Municipal N° 144-2006-CMPP.

Que, mediante Informe N° 275-2016-MPP/GDHPC/SGPSPC, de fecha 06 de septiembre del 2016, la Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana, solicita el reconocimiento del Comité Electoral para la Elección de Alcalde y Regidores en la Municipalidad del Centro Poblado de Cari Cari del Distrito de Mañazo, Provincia de Puno, remitiendo los actuados de la Elección del Comité Electoral tales como: copia del acta de elección del comité electoral, y copia de DNIs de los miembros del comité electoral, adjuntando los recaudos correspondientes.



En uso de las prerrogativas conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y la Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados - Ley N° 28440.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER la conformación de los miembros del Comité Electoral para las Elecciones de Alcalde y Regidores de la Municipalidad del Centro Poblado **CARI CARI**, del Distrito de Mañazo, Provincia de **PUNO**, conformado por las siguientes personas:



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	LUIS GUIOVANNY CONDORI AYALA	PRESIDENTE
2	ALDO MIDWARD COILA ACHATA	SECRETARIO
3	VALERIANA LOURDES COAQUIRA VILCA	1ER. VOCAL
4	ELVIS ALFREDO MESTAS CHOQUE	2DO. VOCAL
5	CRISTOBAL RUFINO LEÓN TICONA	3ER. VOCAL
6	NANCY RAMOS CALSIN	1ER. SUPLENTE
7	ROSÁ GLADYS GONZALES COAQUIRA	2DO. SUPLENTE

Jr. Deustua N° 458 Plaza de Armas
Central Telefónica: 051 - 601000
municipio de Puno
@PunoMunicipio
municipio@municipuno.gob.pe
mppdespacho@municipuno.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 510-2016-MPP/A

ARTÍCULO SEGUNDO.- La vigencia del Comité Electoral concluirá con la proclamación de las autoridades electas, conforme el Cronograma Electoral establecido en el Informe N° 214-2016-MPP-GDHPC/SGPSPC, aprobado por Ordenanza Municipal N° 020-2016-MPP.



ARTÍCULO TERCERO.- Las atribuciones, funciones y obligaciones del Comité Electoral están establecidas en el Reglamento de Elecciones de Alcaldes y Regidores de las Municipalidades de Centros Poblado de la Provincia de Puno, aprobado por Ordenanza Municipal N° 144-2006-CMPP, concordante con la legislación electoral nacional.

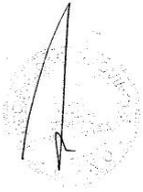
ARTÍCULO CUARTO.- El Comité Electoral al término de su vigencia entregara a la Municipalidad Provincial de Puno, los resultados y la documentación originada durante el proceso electoral en forma ordenada y cronológica.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana y demás Áreas pertinentes, debiendo de implementar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Jorge Arturo Alvarez Mendoza
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
[Signature]
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE



JAM/ECC
C.c. GM
C.c. GDHyPC
C.c. SGPSyPC
Archivo



Jr. Deustua N° 458 Plaza de Armas
Central Telefónica: 051 - 601000
municipio de Puno
@PunoMunicipio
municipio@munipuno.gob.pe
mppdespacho@munipuno.gob.pe